



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo

Vice Ministerio  
de Promoción del Empleo  
y Capacitación Laboral

Dirección General  
de Promoción del Empleo

Decenio de las personas con discapacidad en el Perú  
Año de la consolidación del Mar de Grau

# INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

MARZO 2016  
Año 20 - Número 238

## **MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

**DANIEL YSAU MAURATE ROMERO**

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

**WIGBERTO NICANOR BOLUARTE ZEGARRA**

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral (e)

**RICARDO VELÁSQUEZ RAMÍREZ**

Secretario General

### **DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)**

**ELIZABETH CORNEJO MALDONADO**

Directora General

### **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)**

**MAURO SOLÍS GONZALES**

Director (e)

**IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ**

Área de Análisis

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
NOTAS PARA EL LECTOR .....	5
RESUMEN EJECUTIVO .....	7
1. PERÚ URBANO .....	10
1.1. Variación anual (marzo 2016 / marzo 2015).....	10
1.2. Variación mensual (marzo 2016 / febrero 2016) .....	13
1.3. Rotación laboral .....	14
2. LIMA METROPOLITANA .....	17
2.1. Variación anual (marzo 2016 / marzo 2015).....	17
2.2. Variación mensual (marzo 2016 / febrero 2016) .....	19
2.3. Rotación laboral .....	21
3. PRINCIPALES CIUDADES .....	23
3.1. Variación anual (marzo 2016 / marzo 2015).....	23
3.2. Variación mensual (marzo 2016 / febrero 2016) .....	26
3.3. Rotación laboral .....	28
4. CONSTRUCCIÓN .....	30
4.1. Variación del empleo .....	30
4.2. Rotación laboral .....	33
ANEXO ESTADÍSTICO.....	34
FICHAS TÉCNICAS.....	56
GLOSARIO .....	58

# PRESENTACIÓN

El principal objetivo del Informe Estadístico Mensual (IEM) es brindar información a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 30 ciudades del Perú<sup>1</sup>.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de su Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, presenta en esta oportunidad el ejemplar **Nº 238**. Esta publicación contiene información sobre los principales indicadores laborales según rama de actividad económica, tamaño de empresa y ámbito geográfico<sup>2</sup>; además, expone las causas de la contratación o cese de trabajadores. La información obtenida proviene de dos fuentes de información: la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

La estructura del IEM se divide en cuatro partes. Posterior a la presentación, se incluyen algunas notas importantes para la lectura del IEM. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo que contiene una síntesis de los aspectos más importantes del IEM. En las secciones 1, 2 y 3 se utiliza la información de la ENVME para presentar un análisis de la variación anual y mensual del empleo, se obtiene el indicador rotación laboral y se exponen sus principales causas a nivel del Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Además, en la sección 3 se incluye un análisis descriptivo de las principales ciudades con mayores variaciones anuales positivas y negativas.

La sección 4 presenta los resultados de la EMESC, que incluye los indicadores y justificaciones de la variación mensual del empleo y tasa de rotación para la rama construcción; también presenta información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas.

Se comunica a los interesados, que la información estadística de los anexos se encuentra disponible en formato Excel; visite la página web del MTPE en la sección / ESTADÍSTICAS / D.I.S.E.L. / Informe Estadístico Mensual. También puede realizar consultas escribiendo un mensaje al correo electrónico [iencarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:iencarnacion@trabajo.gob.pe).

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a todas las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, junio de 2016

---

<sup>1</sup> Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

<sup>2</sup> Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a las otras 29 ciudades, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

# NOTAS PARA EL LECTOR

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las ramas de actividad económica extractiva, industria manufacturera, comercio, servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, y la tasa de rotación laboral. Las justificaciones de la evolución de dichos indicadores son proporcionadas por los responsables zonales de la ENVME en cada región.

La información de las variaciones anuales y mensuales presentadas en los Cuadros y Gráficos del IEM corresponden al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, presentada en los Cuadros N° 2, 3, 5, 6, 8 y 9, esta corresponde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009).

Una de las ventajas de la ENVME es que permite el seguimiento continuo del mercado de trabajo mediante la obtención de estadísticas mensuales. Este tipo de información nos advierte de que existe estacionalidad del empleo en cada año, hecho que se muestra en los Gráficos N° 2, 7 y 11. Así, por ejemplo, un comportamiento recurrente es que el número de trabajadores disminuye en los meses de enero y febrero, lo que coincide con el periodo de vacaciones estudiantiles (colegios, institutos y universidades), con la menor demanda de mano de obra en el campo, la finalización de fiestas navideñas del año anterior y celebraciones por año nuevo. Luego, alrededor de marzo o junio, con el incremento del consumo privado (gastos escolares y gastos turísticos por Semana Santa), el empleo crece nuevamente hasta julio, para luego disminuir en agosto producto de la culminación de las Fiestas Patrias y el término del primer semestre académico en las instituciones educativas. El empleo vuelve a incrementarse hasta diciembre, con el advenimiento de la campaña navideña y de fin de año. Así, existe un comportamiento recurrente en la serie de empleo que bien podría ser considerado al momento de realizar acciones de política laboral. El patrón estacional y regular se origina en los factores de la demanda de trabajo (fluctuaciones periódicas de la actividad económica) y los factores del lado de la oferta (acontecimientos del año escolar).

En el análisis de la variación del empleo se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Para el caso de Lima Metropolitana, que comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, se hace un análisis solo de este ámbito debido a la importancia relativa que tiene en el empleo formal en empresas de 10 y más trabajadores, ya que representa al 75% de Perú Urbano. El grupo de las Principales Ciudades comprende 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes). Perú Urbano contiene al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo entre ramas y subramas de actividad económica es conocido como "incidencia", y resulta de la multiplicación de los siguientes factores: la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama. Ambos elementos son calculados para el mismo periodo de análisis. A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

En cuanto a la tasa de rotación, esta mide la magnitud de la movilidad de trabajadores mediante el resultado promedio de las tasas de entrada y salida de los trabajadores a los puestos de trabajo. La tasa de entrada es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. La tasa de salida es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. Además, el número de transiciones que se presenta en los Cuadros N° 4, 7 y 10 es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores. Para mayor información sobre el indicador de rotación laboral, se sugiere revisar el [Boletín de Economía Laboral N° 21](#) del MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las causas que explican la movilidad laboral mensual (Gráficos N° 5, 9 y 14), la variación de la producción se refiere al aumento o la reducción de la producción de bienes y servicios destinados al mercado interno y/o externo. La cobertura de puestos vacantes originados por diversos motivos alude tanto al ingreso de personal destinado a ocupar los puestos disponibles en la empresa, así como a la salida de trabajadores por renuncias voluntarias, bajo rendimiento, término de contratos o convenios, entre otros motivos. La reorganización de la empresa incluye la fusión de empresas, cierre de sucursales o su liquidación. Las campañas periódicas se refieren a las actividades que tienen carácter temporal, como, por ejemplo, el Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras. La variación de las exportaciones (aumento y/o reducción de exportaciones) alude a las variaciones del empleo que pueden derivarse del régimen integral de promoción a las exportaciones no tradicionales, Decreto Ley 22342. Finalmente, la ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos indica la entrada o la salida de trabajadores debido a cambios realizados en las empresas, sea por la construcción de nuevas sedes (locales), la compra de más maquinarias y equipos, o por la adopción de nuevas tecnologías que afectan la eficiencia del proceso de producción.

La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores únicamente del sector construcción que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, la tasa de rotación laboral, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos. Así, los resultados de la ENVME corresponden al mes  $t$ , mientras que los de la EMESC corresponden al mes  $t-1$ .

# RESUMEN EJECUTIVO

## 1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO: resultados de marzo 2016 con respecto a marzo 2015

En **Perú Urbano** se registró una variación anual del empleo de **0,7%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en marzo 2016 respecto al mismo mes del 2015. Así, en este ámbito se registró en los últimos **76 meses una variación positiva del empleo**. Además, tres de las cinco ramas de actividad económica mostraron variaciones positivas; según su influencia<sup>3</sup> en la contratación de trabajadores, las principales ramas fueron comercio (2,3%) y servicios (2,1%), seguidas por la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,1%); por el contrario, las ramas extractiva (-3,0%) e industria manufacturera (-2,5%) contrarrestaron la variación positiva del empleo. En la rama servicios, la variación positiva del empleo se dio como consecuencia del mayor ingreso de personal en las subramas enseñanza; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; y electricidad, gas y agua. Ver Cuadro N° 1.

La variación anual del empleo en **Lima Metropolitana** fue **0,7%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Las ramas de actividad económica que contribuyeron con este resultado fueron: comercio (3,4%), servicios (1,6%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,8%); por el contrario, las ramas extractiva (-4,2%) e industria manufacturera (-2,8%) tuvieron una incidencia negativa en la variación del empleo. En la rama servicios, las subramas que más incidieron fueron enseñanza; establecimientos financieros; restaurantes y hoteles; y electricidad, gas y agua.

El empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** registró una variación anual de **0,7%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Esta variación estuvo influenciada por dos de las cinco ramas de actividad económica: servicios (4,5%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,9%); mientras que las ramas extractiva (-2,6%), industria manufacturera (-1,4%) y comercio (-1,3%) contrarrestaron la variación positiva del empleo. En la rama servicios contribuyeron principalmente las subramas enseñanza, servicios prestados a empresas, servicios sociales y comunales, y restaurantes y hoteles, seguidas en menor medida por electricidad, gas y agua; y establecimientos financieros.

En las **Principales Ciudades** se produjeron variaciones anuales positivas del empleo en 17 ciudades<sup>4</sup> del país; entre las principales se encuentran: Abancay (28,0%) y Chincha (10,4%). Por el contrario, la variación negativa del empleo alcanzó principalmente a ciudades como Paita (-19,2%) e Iquitos (-15,7%).

## 2. VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO<sup>5</sup>: resultados de marzo 2016 con respecto a febrero 2016

En **Perú Urbano** se registró una variación mensual del empleo de **1,1%** en marzo 2016 respecto a febrero 2016. Esta variación se dio como consecuencia del ingreso de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica: servicios (3,5%), comercio (0,6%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,2%). En la rama servicios, la variación negativa del empleo se dio como consecuencia del cese de personal en las subramas enseñanza; servicios prestados a empresas; establecimientos financieros; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua. Ver Cuadro N° 1.

La variación mensual del empleo en el ámbito de **Lima Metropolitana** fue **1,4%** en marzo con respecto al mes anterior, debido a la contratación de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica, principalmente en la rama servicios (2,9%), seguida en menor medida por las ramas comercio (0,4%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,3%). En el caso de la rama servicios, las subramas de actividad económica que presentaron mayores variaciones positivas del empleo fueron enseñanza, servicios prestados a empresas, y establecimientos financieros.

En las **Principales Ciudades** la variación mensual del empleo en marzo de 2016 respecto a febrero 2016 fue apenas **0,02%**. Este resultado se justificó por la contratación de trabajadores en dos de las cinco ramas de actividad económica: servicios (6,2%) y comercio (1,1%); mientras que las ramas extractiva (-8,7%), industria manufacturera (-3,0%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,1%) registraron una variación positiva del empleo. En la rama servicios, la variación positiva del empleo se dio como consecuencia del mayor ingreso de personal en la subrama enseñanza y, en menor medida, por las subramas establecimientos financieros; restaurantes y hoteles; servicios prestados a empresas; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

<sup>3</sup> El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo se comenta en la sección "Notas para el lector".

<sup>4</sup> Para cada una de estas ciudades se analizarán las ramas y subramas de actividad económica según su contribución a la variación del empleo en orden decreciente. Dicha contribución se ha identificado tomando en cuenta la variación del empleo y la concentración de trabajadores en cada rama. Esta distinción es análoga para el caso de las ciudades con variaciones negativas de empleo.

<sup>5</sup> La variación mensual recoge la evolución coyuntural del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por lo que es fuertemente afectada por factores de carácter estacional; como, por ejemplo Navidad, Año Nuevo, vacaciones de verano, Fiestas Patrias, etc.

### 3. ROTACIÓN LABORAL: resultados de marzo 2016

La tasa de rotación laboral en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de **Perú Urbano** fue **3,1%**, como resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 3,6% y 2,6%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron extractiva (6,7%) y servicios (3,9%), seguidas en menor medida por las ramas industria manufacturera (2,5%), comercio (1,6%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%). Ver Cuadro N° 1.

La tasa de rotación laboral de **Lima Metropolitana** fue **2,4%**, producto de una tasa de entrada y de salida de 3,1% y 1,7%, respectivamente. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (3,2%), seguida en menor medida por las ramas extractiva (1,9%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,7%), industria manufacturera (1,7%) y comercio (1,5%).

La tasa de rotación laboral en las **Principales Ciudades** fue **5,3%**, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 5,3% en ambos casos. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (8,4%), servicios (6,7%) e industria manufacturera (4,8%), seguidas por las ramas comercio (2,2%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%).

### 4. SECTOR CONSTRUCCIÓN: resultados de febrero 2016

La **variación anual** (febrero 2016 / febrero 2015) del empleo en el sector construcción fue **-20,8%**, sustentada por el cese de personal en las obras en el Resto del país (-28,6%) y en las de Lima Metropolitana (-9,5%). En las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana la variación de trabajadores se dio producto de la salida tanto de obreros (-13,1%) como de empleados (-5,2%). Por su parte, la **variación mensual** del empleo (febrero 2016 / enero 2016) presentó una variación de **-0,8%**, sustentada por el cese de personal para las obras en el Resto del país (-2,0%) y la contratación en las obras en Lima Metropolitana (0,5%).

La tasa de **rotación laboral** para febrero 2016 fue **4,9%**. Esta tasa fue más alta en las obras de construcción ejecutadas en el Resto del país (5,4%) que en las obras en Lima Metropolitana (5,3%).

Las empresas del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana** registraron un valor de la producción de **2 millones 798 mil 453 soles** y un valor de maquinaria de **6 millones 219 mil 443 soles**. Estas empresas emplearon un promedio de **180 trabajadores**, e hicieron uso del **54,1%** de la **capacidad instalada**.



**CUADRO N° 1**  
**VARIACIÓN DEL EMPLEO E INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016**  
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Variación del empleo		Indicadores de movilidad laboral			
	Variación mensual	Variación anual	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
	Mar. 2016 / Feb. 2016	Mar. 2016 / Mar. 2015	Mar. 2016			
<b>PERÚ URBANO</b>	<b>1,1</b>	<b>0,7</b>	<b>3,1</b>	<b>3,6</b>	<b>2,6</b>	<b>124 991</b>
Extractiva 2/	-6,6	-3,0	6,7	3,4	10,0	13 000
Industria manufacturera	-0,9	-2,5	2,5	2,0	2,9	22 877
Comercio	0,6	2,3	1,6	1,9	1,4	16 636
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	1,1	1,6	1,7	1,5	6 696
Servicios 3/	3,5	2,1	3,9	5,6	2,1	65 782
<b>LIMA METROPOLITANA 4/</b>	<b>1,4</b>	<b>0,7</b>	<b>2,4</b>	<b>3,1</b>	<b>1,7</b>	<b>78 542</b>
Extractiva 2/	-0,9	-4,2	1,9	1,5	2,4	1 114
Industria manufacturera	-0,2	-2,8	1,7	1,6	1,8	13 313
Comercio	0,4	3,4	1,5	1,7	1,3	11 836
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	0,8	1,7	1,8	1,5	5 278
Servicios 3/	2,9	1,6	3,2	4,7	1,8	47 001
<b>PRINCIPALES CIUDADES 5/</b>	<b>0,02</b>	<b>0,7</b>	<b>5,3</b>	<b>5,3</b>	<b>5,3</b>	<b>46 449</b>
Extractiva 2/	-8,7	-2,6	8,4	4,0	12,7	11 886
Industria manufacturera	-3,0	-1,4	4,8	3,3	6,3	9 564
Comercio	1,1	-1,3	2,2	2,7	1,6	4 800
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,1	1,9	1,6	1,5	1,6	1 418
Servicios 3/	6,2	4,5	6,7	9,8	3,5	18 781
	Feb. 2016 / Ene. 2016	Feb. 2016 / Feb. 2015	Feb. 2016			
<b>CONSTRUCCIÓN 6/</b>	<b>-0,8</b>	<b>-20,8</b>	<b>4,9</b>	<b>4,5</b>	<b>5,3</b>	n.d.
Obras en Lima Metropolitana 7/	0,5	-9,5	5,3	5,6	5,1	n.d.
Obreros	1,2	-13,1	8,7	9,3	8,1	n.d.
Empleados	-0,2	-5,2	2,9	2,8	3,0	n.d.
Obras en el Resto del país 8/	-2,0	-28,6	5,4	4,5	6,4	n.d.

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual del Empleo del Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

4/ Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (6 distritos).

5/ Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

6/ La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

7/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

8/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC).

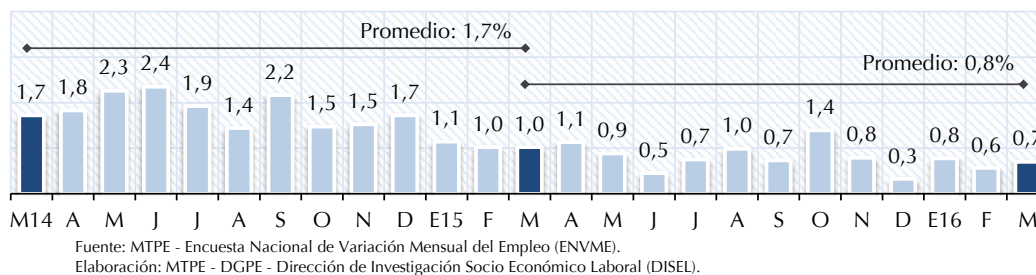
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

# 1. PERÚ URBANO

## 1.1. Variación anual (marzo 2016 / marzo 2015)

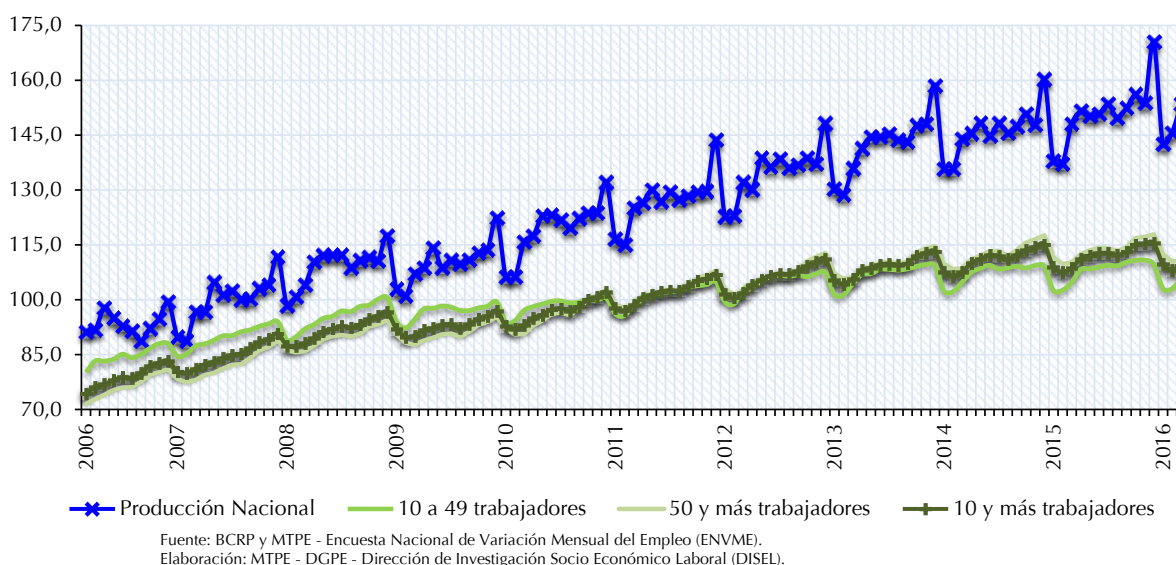
La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano para marzo de 2016 fue 0,7% en relación al mismo mes del 2015. La variación anual promedio del empleo en el periodo marzo 2014 a marzo 2015 fue 1,7%; mientras que en el periodo marzo 2015 a marzo 2016 fue menor (0,8%) y registró su variación anual más alta en octubre de 2015.

**GRÁFICO N° 1**  
**PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2014 - MARZO 2016**  
 (Porcentaje)



Para el período marzo 2006 - marzo 2016, el índice de la producción y el índice del empleo en empresas de 10 y más trabajadores siguen una tendencia creciente y muestran una alta correlación<sup>6</sup> entre sí, como se observa en el Gráfico N° 2. Por lo que ambos índices se mueven en conjunto y varían en los mismos períodos debido a fluctuaciones periódicas. Cabe mencionar que por tamaño de empresa, el índice de empleo en las empresas de 50 y más trabajadores tiene una correlación más alta con la producción que el índice de empleo de las empresas de 10 a 49 trabajadores. El desenvolvimiento positivo de la actividad económica del país se sustentó en la evolución favorable de la demanda interna y la recuperación de la demanda externa de productos tradicionales, principalmente los mineros y pesqueros. Así, en el periodo de análisis, este continuo crecimiento de la producción nacional ha contribuido a que se mantenga una variación anual positiva del empleo.

**GRÁFICO N° 2**  
**PERÚ URBANO: ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2006 - MARZO 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)

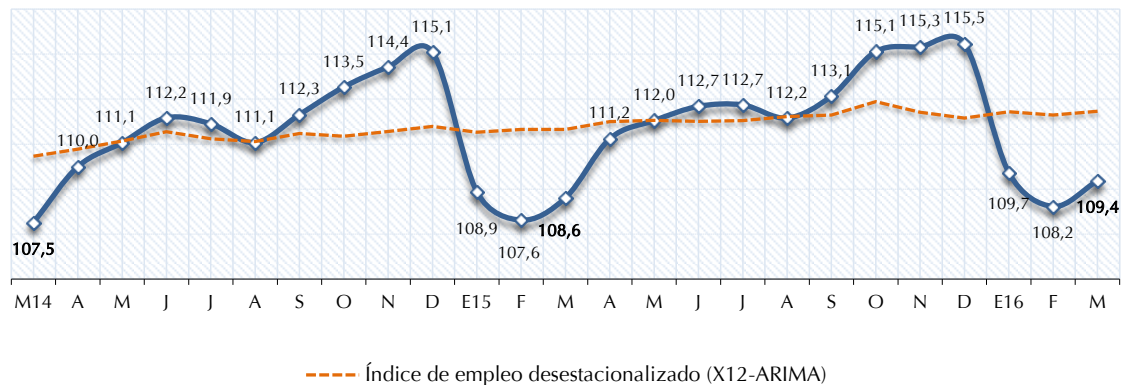


El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo de Perú Urbano mantenga una tendencia creciente, el cual en marzo de 2016 presentó un aumento con respecto al mismo mes de años

<sup>6</sup> Correlación de 0,98 entre el índice de la producción y el índice del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

anteriores. Asimismo, para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a julio el índice recupera su crecimiento, muestra un leve descenso en el mes de agosto, para continuar con su crecimiento hasta diciembre; este mismo comportamiento se repite cada año debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Perú Urbano que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años como consecuencia del incremento de la ampliación de la capacidad instalada y por los mayores cambios tecnológicos y/o administrativos por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

**GRÁFICO N° 3**  
**PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES**  
**DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2014 - MARZO 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en Perú Urbano (marzo 2016 / marzo 2015) en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores se dio como consecuencia de la variación positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica, de las cuales las que presentaron las variaciones más altas fueron comercio (2,3%) y servicios (2,1%), seguidas por la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,1%); por el contrario, las ramas extractiva (-3,0%) e industria manufacturera (-2,5%) fueron las que contrarrestaron la variación positiva del empleo (ver Cuadro N° 2). De acuerdo con la incidencia<sup>7</sup>, el orden de contribución al empleo de las ramas fue servicios; comercio; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Así, se registró en los últimos 76 meses una variación positiva del empleo.

**CUADRO N° 2**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016 / MARZO 2015**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>	<b>0,5</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	-3,0	-0,2	-3,7
Industria manufacturera	17,0	25,4	-2,5	-5,4	-1,7
Comercio	22,1	17,5	2,3	4,6	1,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	1,1	-0,3	1,8
Servicios 2/	47,5	41,6	2,1	1,8	2,2

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.  
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se debió a la mayor contratación de trabajadores en cuatro de las seis subramas de actividad económica, las cuales según el orden de contribución al empleo fueron: enseñanza; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; y electricidad, gas y agua.

<sup>7</sup> Ver "Notas para el lector", en la página 5.

En la subrama enseñanza, se incrementó la demanda del servicio en instituciones de educación superior universitaria producto de la apertura de talleres y asesorías, lo que dio lugar a la contratación de docentes, investigadores y operarios de limpieza. Así también, la apertura de cursos extracurriculares en las instituciones de formación técnica productiva originó la entrada de docentes, personal de apoyo administrativo, instructores y tutores. Además, las mayores actividades en las instituciones de educación básica regular (primaria y secundaria) permitieron el ingreso de docentes, personal de limpieza y auxiliares.

Así también, en la subrama restaurantes y hoteles, el aumento de las ventas en los establecimientos y concesionarios de comida motivó el ingreso de cocineros, ayudantes de cocina, operarios de limpieza, nutricionistas, supervisores, mozos, azafatas y personal de reparto. Mientras que el dinamismo de los servicios turísticos generó el incremento de actividades en hoteles, hospedajes y campamentos, por lo que se incorporaron anfitrionas, recepcionistas, auxiliares de limpieza, camareras, cuarteros, mozos y personal de atención al cliente.

En tanto, en la subrama establecimientos financieros, la mayor prestación de los servicios financieros en las microfinancieras y bancos explicó la entrada de cajeros, asesores de negocios, asistentes de banca, analistas de créditos y ejecutivos comerciales. Del mismo modo, las aseguradoras por el aumento del número de afiliados a planes de seguros y pensiones contrataron auxiliares de ventas, promotores de seguros, asistentes de telemarketing y asesores comerciales. De la misma manera, las sociedades administradoras de fondos por cambios administrativos solicitaron ejecutivos de fidelización, asesores de inversiones, auxiliares administrativos y analistas de crédito.

Por último, en la subrama electricidad, gas y agua se incrementaron las actividades en las empresas dedicadas a la generación de energía eléctrica debido al requerimiento del mercado local, por lo que ingresaron supervisores de almacén, analistas comerciales, asistentes y programadores. Asimismo, las empresas dedicadas a la distribución de gas natural contrataron personal en las áreas administrativas, proyectos, finanzas y contables. Además, por la mayor demanda de los servicios de depuración de agua se requirieron ingenieros de mantenimiento, administrativos y personal en las áreas de proyectos.

La variación positiva del empleo que se registró en la rama **comercio** se dio, principalmente, producto de las mayores actividades en las grandes distribuidoras y almacenes de textiles y calzados, lo que permitió la contratación de vendedores, cajeros, personal de atención al cliente, administrativos y operarios de almacén. Del mismo modo, el aumento de las ventas tanto en los hipermercados como en las boticas y farmacias originó la entrada de reponedores, cajeros y despachadores; así como químicos farmacéuticos, auxiliares de tienda y promotores. Además, en las estaciones de servicio debido a la mayor demanda de combustibles ingresaron griferos y personal de atención al cliente.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, el incremento de los servicios en las empresas dedicadas al transporte terrestre tanto de pasajeros como de carga explicó la incorporación de choferes, operarios de almacén, terramozos, ayudantes de carga, auxiliares de ruta y jefes de logística. Así también, en las agencias de viajes la mayor demanda de paquetes turísticos incentivó la contratación de guías turísticos, asesores de viajes y promotores de ventas. Además, el incremento de los servicios en las empresas dedicadas al transporte ferroviario justificó el ingreso de operarios de máquinas, jefes de patio, counters y personal de mantenimiento.

Por el contrario, la variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera** se dio como consecuencia de la reducción de la producción de conservas de pescado por la menor recepción de materia prima, lo que originó el cese de pescadores, operarios de producción y personal de mantenimiento. Mientras que la baja demanda de productos textiles y prendas de vestir, principalmente de los mercados de EE.UU., Europa, Asia y Brasil, motivó la separación de tejedores, costureros y operarios de producción, teñido y acabado. Además, los menores pedidos de estructuras metálicas por parte de las empresas del rubro minero y construcción explicaron la salida de soldadores, armadores, despachadores, operarios de almacén, y personal de corte, prensado y fundido.

En la rama **extractiva**, la variación negativa del empleo se debió al cese de trabajadores en dos de las tres subramas de actividad económica, las cuales según el orden de contribución fueron minería y agricultura.

En el caso de la subrama minería, la disminución de las actividades en las empresas dedicadas a la extracción de petróleo y gas dio lugar a la salida de ingenieros de perforación, especialistas de muestreo, operarios de planta, personal de mantenimiento y gerentes comerciales. Asimismo, por menor demanda local de los servicios de extracción de minerales, como arena, arcilla y piedra, se prescindió de analistas de explotación, mineros canteros, técnicos mecánicos y operarios de maquinaria.

En tanto en la subrama agricultura, las menores actividades de cosecha y cultivo de espárragos, uvas, mandarinas, caña de azúcar, maíz, cebollas, pimientos, frejoles, entre otros, originaron la salida de operarios agrícolas y de riego. Del mismo modo, en las empresas dedicadas a la extracción de madera disminuyeron las actividades, por lo que cesaron operarios y técnicos forestales.

Por su parte, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores registraron una variación anual del empleo de 1,0% explicada por la incorporación de trabajadores en las ramas de actividad económica comercio y servicios; en tanto industria manufacturera; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y extractiva contrarrestaron la variación positiva del empleo.

Del mismo modo, el conjunto de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores alcanzó una variación anual del empleo de 0,5% impulsada por la contribución de tres de las cinco ramas: servicios; comercio; y transporte, almacenamiento y comunicaciones; mientras que las ramas industria manufacturera y extractiva mostraron variaciones negativas del empleo.

## 1.2. Variación mensual (marzo 2016 / febrero 2016)

En el ámbito Perú Urbano, la variación mensual del empleo en marzo de 2016 (respecto al mes anterior) fue 1,1%, en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Este resultado se dio producto de la variación positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica: servicios (3,5%), comercio (0,6%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,2%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 3. De acuerdo con la incidencia, se tuvo el mismo orden de las ramas en la contribución al empleo.

**CUADRO N° 3**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016 / FEBRERO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,1</b>	<b>2,7</b>	<b>0,4</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	-6,6	-1,6	-7,8
Industria manufacturera	17,0	25,4	-0,9	-2,0	-0,6
Comercio	22,1	17,5	0,6	-0,1	0,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	0,2	-0,2	0,4
Servicios 2/	47,5	41,6	3,5	6,6	2,1

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.  
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios**, la variación positiva del empleo se registró en cinco de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas servicios prestados a empresas; establecimientos financieros; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, tanto el inicio del año escolar como el incremento de la demanda de los servicios en las instituciones de educación básica regular y de formación técnica productiva justificaron el ingreso de docentes, auxiliares, tutores, administrativos, recepcionistas e instructores. Del mismo modo, en las instituciones de educación superior el mayor número de inscritos a los cursos regulares dio lugar a la contratación de docentes e investigadores. Además, en los centros de idiomas y academias preuniversitarias por un aumento de los servicios se contrataron docentes, auxiliares y tutores.

En el caso de la subrama servicios prestados a empresas, el aumento de los servicios de call center, asesoramiento empresarial, consultoría y gestión de cobranzas, dio lugar a la admisión de promotores de servicios, analistas de riesgos, teleoperadores, coordinadores, gestores de cobranza y personal de atención al cliente. Asimismo, la mayor demanda de los servicios de análisis técnico e investigación originó la incorporación de técnicos, inspectores, supervisores, analistas, investigadores y asistentes de ingeniería. Además, en las empresas de arquitectura y asesoramiento técnico por incremento de las actividades se contrataron electricistas, topógrafos, operarios de drones e ingenieros de obras.

Mientras que en la subrama establecimientos financieros, la mayor demanda de los servicios de ahorro, crédito, transacciones y transferencias en los bancos, cajas rurales, financieras y cooperativas de ahorro explicó el requerimiento de personal de atención al cliente, cajeros, analistas de créditos, promotores de servicios, asesores de ventas y asistentes de planeamiento y presupuesto. Así también, aumentaron las actividades inmobiliarias, por lo que ingresó personal de seguridad, secretarías, administrativos, recepcionistas y operarios de mantenimiento. En tanto, en las entidades dedicadas a la afiliación a planes de seguros de vida y pensiones entraron asistentes de gerencia, promotores de seguros y asesores de venta.

En tanto en la subrama servicios sociales y comunales, el aumento de la afluencia de personas a los centros de salud permitió la incorporación de enfermeros, médicos, terapeutas de lenguaje, psicólogos y laboratoristas. Mientras que la mayor concurrencia de público a los establecimientos de juegos de azar, casinos y tragamonedas explicó el requerimiento de anfitrionas, bármanes, porteros, azafatas, cajeros y personal de seguridad. Asimismo, debido al inicio de proyectos sociales en comunidades vulnerables se contrataron asistentes de proyectos, docentes, técnicos y administrativos.

Finalmente, en la subrama electricidad, gas y agua, el incremento de la demanda de servicios en empresas dedicadas a la captación y generación de energía eléctrica, así como en las de tratamiento y depuración de agua potable generó la admisión de personal para el área de proyectos, operarios de limpieza y personal de mantenimiento.

En la rama **comercio** se presentó una variación positiva del empleo debido al incremento de las ventas en los supermercados, distribuidoras y grandes almacenes, lo que dio lugar a la admisión de cajeros, personal de atención al cliente, despachadores, reponedores, vendedores, operarios de almacén, estibadores y repartidores. Así también, la mayor demanda de productos textiles, prendas de vestir y calzado en las tiendas por departamento y otras distribuidoras explicó la incorporación de reponedores, cajeros, asesores de ventas, personal de seguridad y vendedores. Además, el aumento de la comercialización de combustibles, como gas, gasolina y diésel, en los grifos, distribuidoras y estaciones de servicios generó la entrada de abastecedores, despachadores y griferos.

La variación positiva del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se debió al incremento de los servicios de transporte terrestre tanto de carga como de pasajeros, lo que ocasionó el ingreso de choferes, personal de mantenimiento, almaceneros, supervisores de flota, asistentes de facturación, mecánicos, ayudantes de carga y operarios de ruta. Así también, la mayor demanda de los servicios de los operadores logísticos y aduanas motivó la admisión de jefes de operaciones, auxiliares contables, personal de cobranza, asistentes de recaudación, estibadores y operarios de almacén. Del mismo modo, en las empresas de telecomunicaciones y mensajería se incorporaron digitadores, repartidores, mensajeros, ingenieros de telecomunicaciones, personal de instalación y asesores comerciales.

Por el contrario, en la rama **extractiva**, la variación negativa del empleo se sustentó en dos de las tres subramas de actividad económica: agricultura y pesca. En el caso de la subrama agricultura, la reducción de las cosechas de uvas de mesa, espárragos, bananos y hortalizas incentivó la dimisión de operarios agrícolas, agricultores y personal de control de calidad. Mientras que, las menores actividades en las empresas dedicadas a la crianza de animales justificaron la separación de operarios de planta, galponeros y ayudantes ganaderos.

Así también, en la subrama pesca disminuyeron las actividades en las empresas dedicadas a la explotación de recursos hidrobiológicos, debido al inicio de la temporada de veda, principalmente de anchovetas, y a la reducción de la crianza de langostinos, lo que explicó la salida de pescadores, asistentes contables y operarios de producción.

En tanto, la variación negativa del empleo registrada en la rama **industria manufacturera** fue debido a la menor elaboración y fabricación de conservas de frutas y verduras, principalmente derivados de uvas, pimientos, espárragos, frejoles y granadas, se prescindió de operarios agrícolas, asistentes de producción, envasadores, empaquetadores y asistentes comerciales. Asimismo, se redujo la producción y elaboración de productos y conservas a base de pescado por menor ingreso de materia prima, lo que generó el cese de pescadores, operarios de procesos, tripulantes de embarcación y personal de producción. Además, la disminución de pedidos de productos textiles, prendas de vestir y calzados por parte del mercado exterior dio lugar a la dimisión de operarios de hilandería, tejedores, costureros, operarios de teñido, personal de estampado, diseñadores y almaceneros.

### 1.3. Rotación laboral

En marzo de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito Perú Urbano fue 3,1%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 3,6% y 2,6%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 124 mil 991 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron extractiva (6,7%) y servicios (3,9%), seguidas en menor medida por las ramas industria manufacturera (2,5%), comercio (1,6%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%). Ver Cuadro N° 4.

**CUADRO N° 4**  
**PERÚ URBANO: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>3,1</b>	<b>3,6</b>	<b>2,6</b>	<b>124 991</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,7	3,4	10,0	13 000
Industria manufacturera	2,5	2,0	2,9	22 877
Comercio	1,6	1,9	1,4	16 636
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	1,7	1,5	6 696
Servicios 2/	3,9	5,6	2,1	65 782

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** se registró una tasa de rotación de 6,7%, la cual equivale a 13 mil transiciones laborales, las cuales fueron resultado de una tasa de entrada de 3,4% y una tasa de salida de 10,0%. La subrama agricultura explicó en mayor medida la movilidad laboral, y en menor medida lo hicieron las subramas minería y pesca.

Asimismo, en la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 5,6% y una tasa de salida de 2,1%, que representaron una movilidad total de 65 mil 782 trabajadores; las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 3,9% fueron enseñanza y servicios prestados a empresas; seguidas por las subramas servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; y electricidad, gas y agua.

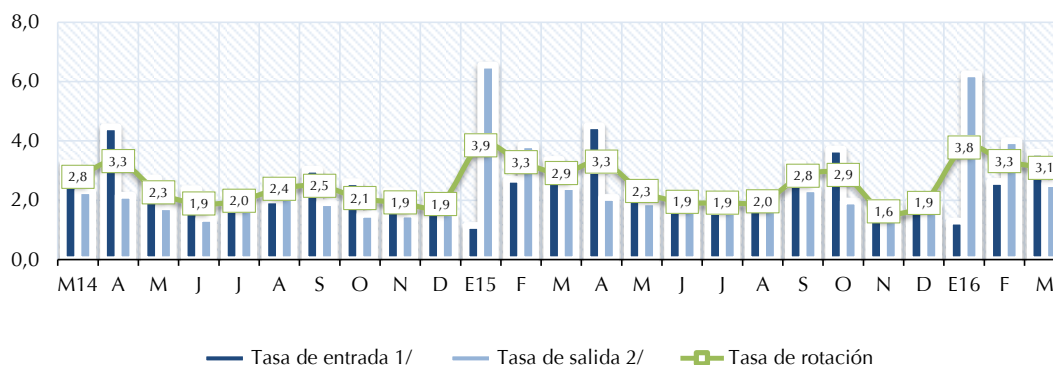
Mientras que en la rama **industria manufacturera**, la tasa de rotación laboral fue 2,5% resultado de una tasa de entrada de 2,0% y una tasa de salida de 2,9%, lo que produjo un total de 22 mil 877 transiciones laborales.

En tanto, en la rama **comercio** la tasa de rotación de 1,6% produjo un total de 16 mil 636 transiciones, como consecuencia de una tasa de entrada y una de salida de 1,9% y 1,4%, respectivamente.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la tasa de rotación de 1,6% fue resultado de una tasa de entrada de 1,7% y una tasa de salida de 1,5%, que representó 6 mil 696 transiciones laborales.

En el Gráfico N° 4 se expone la evolución de la tasa de rotación, así como las tasas de entrada y salida para Perú Urbano en el periodo marzo 2014 - marzo 2016. Al respecto, la tasa de entrada fue elevada entre los meses de marzo y abril de cada año. Por su parte, la tasa de salida fue elevada en los meses de enero y febrero de cada año; esto provoca que la tasa de rotación aumente tanto en enero como en febrero para luego descender lentamente, y recupera su comportamiento creciente entre agosto y setiembre; posterior a ellos tiende a disminuir, y su punto más bajo se da en diciembre de cada año.

**GRÁFICO N° 4**  
**PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN**  
**EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2014 - MARZO 2016**  
 (Porcentaje)

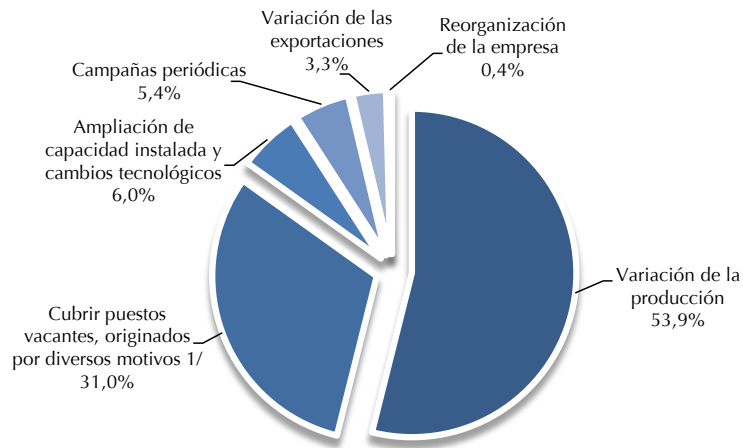


Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 5, se muestran las causas que explicaron la tasa de rotación para marzo de 2016, las cuales fueron las siguientes: variación de la producción (53,9%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (31,0%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (6,0%), campañas periódicas (5,4%), variación de las exportaciones (3,3%), y reorganización de la empresa (0,4%).

**GRÁFICO N° 5**  
**PERÚ URBANO: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN**  
**EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2016**  
(Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios y otros motivos.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

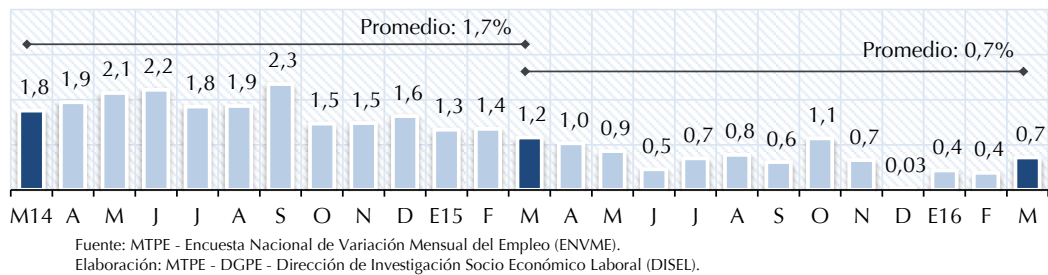


## 2. LIMA METROPOLITANA

### 2.1. Variación anual (marzo 2016 / marzo 2015)

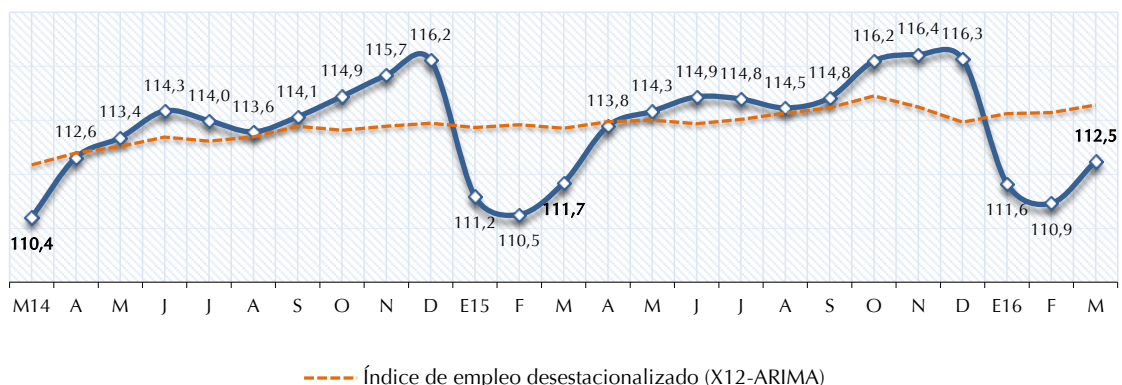
La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,7% para marzo de 2016 respecto al mismo mes del 2015. La variación anual promedio desde marzo 2014 a marzo 2015 fue 1,7%; sin embargo, en el periodo marzo 2015 a marzo 2016 el promedio fue menor (0,7%) y registró su variación máxima en marzo y octubre de 2015.

**GRÁFICO N° 6**  
**LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2014 - MARZO 2016**  
 (Porcentaje)



El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo en Lima Metropolitana en los últimos años haya mantenido una tendencia creciente, por lo que este índice de empleo en marzo de 2016 presentó un aumento con respecto al mismo mes de años anteriores. Así, para cada año, los ciclos de reducción del índice del empleo se presentan entre los meses de enero y febrero, tal como se observa en el Gráfico N° 7, y luego se recupera en el periodo marzo a julio; además, muestra una ligera caída que se mantiene entre agosto y setiembre, para continuar con su crecimiento hacia diciembre, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Lima Metropolitana que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años como consecuencia de una mayor ampliación de la capacidad instalada e incremento en los cambios tecnológicos y/o administrativos por parte de las empresas privadas formales.

**GRÁFICO N° 7**  
**LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2014 - MARZO 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En marzo de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,7% respecto al mismo mes de 2015. Las ramas de actividad económica que contribuyeron a este resultado fueron comercio (3,4%), servicios (1,6%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,8%); por el contrario, las ramas extractiva (-4,2%) e industria manufacturera (-2,8%) contrarrestaron la variación positiva del empleo (ver Cuadro N° 5). De

acuerdo con la incidencia en el empleo, las ramas que más influyeron en la variación positiva del empleo fueron servicios y comercio, seguidas por la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**CUADRO N° 5**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016 / MARZO 2015**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-4,2	-1,9	-6,9
Industria manufacturera	18,4	24,8	-2,8	-6,1	-1,8
Comercio	21,2	19,0	3,4	6,9	1,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	0,8	-0,9	1,5
Servicios 2/	48,7	44,8	1,6	0,8	2,0

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se registró en cuatro de las seis subramas de actividad económica, la que más incidió fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas establecimientos financieros; restaurantes y hoteles; y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, la mayor demanda de los servicios en las instituciones de educación superior permitió el ingreso de docentes, investigadores, administrativos, recepcionistas y personal de mantenimiento. Asimismo, el aumento del número de inscritos en los cursos regulares y la apertura de talleres de estimulación temprana explicó la entrada de auxiliares, docentes, operarios de limpieza y personal de seguridad.

Mientras que en la subrama establecimientos financieros, el aumento de las actividades de intermediación financiera, principalmente en los bancos comerciales y financieras, incentivó la contratación de cajeros, personal de atención al cliente, asesores de ventas, analistas de riesgos, promotores de créditos, asesores de plataforma y personal de atención al cliente. Del mismo modo, el incremento de la cantidad de personas afiliadas a planes de seguro de vida y de pensiones explicó la admisión de ejecutivos de ventas, asesores comerciales, promotores de seguros y personal administrativo. Además, las empresas que brindan servicios de administración de fondos colectivos incorporaron asesores de ventas, asistentes de control interno, administrativos, ejecutivos de fidelización y reactivación, y personal para las áreas comerciales.

Así también, en la subrama restaurantes y hoteles, la mayor concurrencia del público a los establecimientos de comida dio lugar al ingreso de mozos, azafatas, ayudantes de cocina y cocineros. Asimismo, el incremento de la demanda de servicios en hospedajes y hoteles permitió la admisión de recepcionistas, cocineros, anfitrionas, personal de atención al cliente, meseros, camareros, operarios de limpieza y botones.

Además, en la subrama electricidad, gas y agua, el incremento de las actividades de las empresas dedicadas a la generación y transmisión de energía eléctrica ocasionó la entrada de asesores jurídicos, cajeros, contadores y administrativos, así como personal en las áreas de finanzas, proyectos y recursos humanos. Además, el aumento de la demanda de los servicios de depuración y tratamiento de agua motivó la contratación de personal tanto en el área administrativa como en la de proyectos.

En la rama **comercio**, debido al gran número de campañas temporales se incrementaron las ventas de productos textiles, prendas de vestir y calzados en las tiendas por departamento y otras distribuidoras, por lo que se contrataron vendedores, cajeros, reponedores, almaceneros y personal para las áreas comerciales. Del mismo modo, el incremento de la comercialización de productos de consumo masivo para el hogar, principalmente en supermercados e hipermercados, justificó la incorporación de cajeros, personal de atención al cliente, coordinadores, despachadores y reponedores. Además, en las empresas dedicadas a la venta de materiales de construcción y artículos de ferretería se admitieron vendedores, ayudantes de corte, ingenieros de obra, operarios de producción y administrativos.

En tanto, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, producto del aumento de las actividades en las empresas de transporte terrestre de pasajeros y carga se requirieron choferes, terramozos, ayudantes de carga, supervisores de ruta, operarios de carga y asistentes de logística. Así también, la mayor demanda de paquetes turísticos en las agencias de viaje originó la entrada de guías turísticos, asesores de ventas y personal en las áreas de reservas. Asimismo, en las empresas de

telecomunicaciones para la implementación de redes por un incremento de los servicios se contrataron supervisores, personal de mantenimiento de redes, teleoperadores, e ingenieros eléctricos y mecánicos.

Por otra parte, la rama **industria manufacturera** registró una variación negativa del empleo debido a los menores pedidos de productos textiles, prendas de vestir y fibras textiles, principalmente de los mercados estadounidense, europeo y brasileño, lo que ocasionó la salida de tejedores, operarios de producción, costureros, hilanderos y confeccionistas. Del mismo modo, la reducción de la fabricación de productos metálicos para obras de empresas del sector minería y construcción generó la salida de soldadores, pintores, electricistas, armadores y fundidores. Además, disminuyeron los servicios de impresión, lo que provocó la dimisión de maquinistas, personal de imprenta y operarios de impresión.

De igual manera, en la rama **extractiva** la variación negativa del empleo se dio en dos de las tres subramas de actividad económica: minería y agricultura. En la subrama minería, se redujeron las actividades en las empresas dedicadas a la explotación de petróleo y gas, por lo que cesaron mecánicos, operarios de maquinaria, analistas de sistemas, ingenieros de perforación, especialistas de muestreo y topógrafos. Así también, la menor extracción de minerales, como el cobre, estaño, piedra, arcillas y arena, generó la salida de supervisores de operaciones, jefes de bases de datos, operarios de producción, canteros y analistas de explotación.

Mientras que en la subrama agricultura, la reducción de las actividades avícolas explicó la salida de galponeros, supervisores, asistentes, operarios de producción y personal de reparto. Además, las menores cosechas, principalmente de arándanos y paltas, dieron lugar a la separación de operarios agrícolas, asistentes de gestión y auxiliares de riego.

Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores registraron una variación positiva del empleo (0,6%), influenciadas por la contribución de las ramas comercio y servicios; en tanto las ramas industria manufacturera, transporte, almacenamiento y comunicaciones, y extractiva presentaron variaciones negativas del empleo. En aquellas empresas de 50 y más trabajadores se registró una variación positiva del empleo (0,7%), principalmente por la contratación de personal en las ramas servicios, comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones; solo las ramas industria manufacturera y extractiva mostraron variaciones negativas del empleo.

## 2.2. Variación mensual (marzo 2016 / febrero 2016)

En marzo de 2016, la variación mensual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 1,4% con respecto a febrero de 2016. Este resultado fue producto de la contratación de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica, principalmente en la rama servicios (2,9%), seguida en menor medida por las ramas comercio (0,4%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,3%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 6. Según incidencia, las ramas mostraron el mismo orden de contribución en la variación positiva del empleo.

**CUADRO N° 6**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016 / FEBRERO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,4</b>	<b>2,1</b>	<b>1,1</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-0,9	-1,5	-0,2
Industria manufacturera	18,4	24,8	-0,2	-2,4	0,5
Comercio	21,2	19,0	0,4	-0,5	0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	0,3	-0,1	0,5
Servicios 2/	48,7	44,8	2,9	5,6	1,6

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **servicios** registró una variación positiva del empleo con respecto al mes pasado en cinco de las seis subramas de actividad económica; influyeron, principalmente, las subramas enseñanza, servicios prestados a empresas, y establecimientos financieros; en menor medida lo hicieron las subramas electricidad, gas y agua; y servicios sociales y comunales.

En la subrama enseñanza, el inicio de las actividades en las instituciones de educación básica regular y superior universitaria motivó la entrada de docentes, tutores, auxiliares de estimulación temprana e investigadores. Así también, el incremento de matriculados en las academias preuniversitarias y centros de idiomas originó el ingreso de profesores y personal administrativo.

En tanto, en la subrama servicios prestados a empresas, las mayores actividades de los servicios de outsourcing, principalmente de intermediación laboral y asesoramiento empresarial, justificaron la admisión de personal en las áreas de planificación, marketing, atención al cliente, diseño y administrativa. Asimismo, el aumento de la demanda de servicios de análisis técnico e investigación dio lugar a la contratación de analistas, supervisores, preparadores de muestras, investigadores, secretarías, encuestadores y asistentes de informática. Además, las empresas que brindan servicios de arquitectura, ingeniería y asesoramiento técnico incorporaron ingenieros, coordinadores de proyectos, técnicos de redes y personal de mantenimiento.

Mientras que en la subrama establecimientos financieros, el incremento de los servicios en bancos, cajas rurales y cooperativas de ahorro incentivó el requerimiento de cajeros, personal de atención al cliente, analistas de créditos y administrativos. Del mismo modo, el mayor dinamismo de las actividades inmobiliarias permitió el ingreso de recepcionistas, secretarías, técnicos de mantenimiento y personal de seguridad. Asimismo, en las compañías que brindan planes de seguros de vida y pensiones se contrataron asistentes de gerencia y asesores de liquidación.

En el caso de la subrama electricidad, gas y agua, el aumento de la demanda local del servicio que brindan las empresas de captación y generación de energía eléctrica ocasionó la admisión de personal para el área de proyectos, seguridad y mantenimiento.

Finalmente, en la subrama servicios sociales y comunales, el incremento de los servicios hospitalarios explicó la incorporación de enfermeros, asistentes médicos y personal administrativo. En tanto, las mayores actividades de asistencia y beneficencia social propiciaron el ingreso de asistentes de proyectos, recepcionistas, profesores y auxiliares. Así también, las empresas que realizan actividades deportivas, principalmente los gimnasios y clubes deportivos, solicitaron entrenadores, recepcionistas, profesores de baile y pilates.

En la rama **comercio**, se presentó una variación positiva del empleo debido al aumento de las ventas de productos intermedios agroindustriales y alimenticios, lo que motivó la entrada de representantes de ventas, despachadores, mensajeros y asistentes de operaciones. Del mismo modo, las mayores actividades en los supermercados, distribuidoras y grandes almacenes de alimentos, bebidas y tabaco justificaron el ingreso de cajeros, reponedores, vendedores, operarios de almacén, personal de reparto y empaquetadores. Además, las empresas dedicadas a la comercialización de útiles escolares al por mayor admitieron vendedores, operarios de almacén, cajeros y empaquetadores.

En el caso de la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, el incremento de las actividades de transporte terrestre incentivó la contratación de auxiliares de tesorería, chóferes, personal de mantenimiento, ayudantes de carga y counters. Del mismo modo, se observó una mayor demanda de los servicios de logística y aduanas, lo que permitió el ingreso de operarios de almacén, auxiliares contables, jefes de operaciones, personal de mantenimiento, operadores de grúa y asesores comerciales. Asimismo, el incremento de los servicios de almacenamiento y depósito explicó la entrada de personal en las áreas de despacho y recepción de mercadería, como auxiliares manuales de carga y operarios de grúas.

Por el contrario, en la rama **industria manufacturera** se registró una variación negativa del empleo debido a los menores pedidos por parte del mercado externo de fibras textiles, productos textiles y prendas de vestir, por lo que se prescindió de operarios de hilandería, costureros, confeccionistas, personal de estampado, remalladores y tejedores. Mientras que, la reducción de la elaboración y fabricación de conservas y productos a base de pescados por falta de materia prima originó la salida de pescadores y operarios de producción. Del mismo modo, en las empresas dedicadas a la fabricación de plásticos por una disminución de las actividades cesaron operarios de producción, personal administrativo y almaceneros.

En la rama **extractiva**, la variación negativa del empleo se dio en dos de las tres subramas que la conforman: pesca y minería. En la subrama pesca, se redujo la explotación de los recursos hidrobiológicos por inicio de temporada de veda de anchoveta, lo que ocasionó la dimisión de pescadores, asistentes contables y personal de ventas.

Por último, en la subrama minería, las menores actividades en las empresas dedicadas a la extracción de minerales no ferrosos, arena, arcilla y piedra, explicaron el cese de operarios de maquinaria, mineros canteros, asistentes de logística e ingenieros de operaciones. Así también, la reducción de la demanda de los servicios de extracción de petróleo y gas incentivó la separación de ingenieros de perforación, auxiliares de finanzas, asistentes ejecutivos y gerentes de operaciones.

### 2.3. Rotación laboral

En marzo de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito de Lima Metropolitana fue 2,4%, consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 3,1% y 1,7%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 78 mil 542 transiciones. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (3,2%), seguida en menor medida por las ramas extractiva (1,9%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,7%), industria manufacturera (1,7%) y comercio (1,5%).

CUADRO N° 7  
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS  
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>2,4</b>	<b>3,1</b>	<b>1,7</b>	<b>78 542</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	1,9	1,5	2,4	1 114
Industria manufacturera	1,7	1,6	1,8	13 313
Comercio	1,5	1,7	1,3	11 836
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,7	1,8	1,5	5 278
Servicios 2/	3,2	4,7	1,8	47 001

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas de servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 4,7% y una tasa de salida de 1,8%, que representaron una movilidad total de 47 mil 1 transiciones. Las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 3,2% fueron enseñanza y servicios prestados a empresas; en menor medida lo hicieron servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; y electricidad, gas y agua.

Asimismo, en la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 1,9% y se tradujo en 1 mil 114 transiciones, producto de una tasa de entrada de 1,5% y una tasa de salida de 2,4%; las tres subramas contribuyeron en similar proporción, su orden de incidencia fue el siguiente: minería, pesca y agricultura.

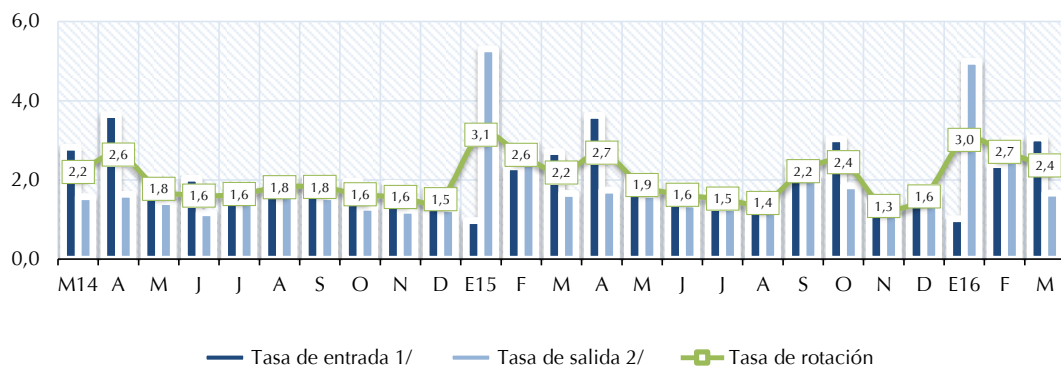
De igual manera, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se presentó una tasa de rotación de 1,7%, que representó 5 mil 278 transiciones, resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,8% y 1,5%, respectivamente.

En tanto, en la rama **industria manufacturera** la tasa de rotación fue 1,7%, resultado de una tasa de entrada de 1,6% y de salida de 1,8%, que representaron 13 mil 313 transiciones.

Finalmente, en la rama **comercio** se presentó un total de 11 mil 836 transiciones, que representó una tasa de rotación de 1,5%, producto de una tasa de entrada de 1,7% y una tasa de salida de 1,3%.

En el Gráfico N° 8 se muestra la evolución de la tasa de rotación, las tasas de entrada y de salida para Lima Metropolitana, las cuales evidencian un claro patrón estacional en el que, por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de marzo y abril; mientras que la tasa de salida es mayor en los meses de enero y febrero. Así, para marzo de 2016 la tasa de rotación aumentó en comparación a la del mes pasado.

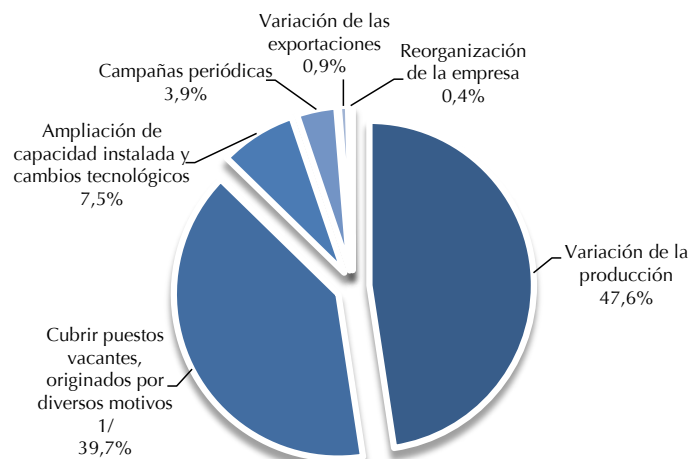
**GRÁFICO N° 8**  
**LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2014 - MARZO 2016**  
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 9 se exponen las causas que explicaron las transiciones laborales en Lima Metropolitana, las cuales según su distribución fueron las siguientes: variación de la producción (47,6%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (39,7%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (7,5%), campañas periódicas (3,9%), variación de las exportaciones (0,9%) y reorganización de la empresa (0,4%).

**GRÁFICO N° 9**  
**LIMA METROPOLITANA: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2016**  
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

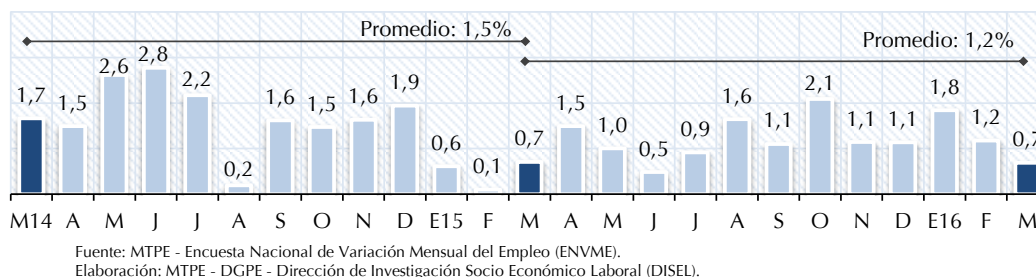
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 3. PRINCIPALES CIUDADES

### 3.1. Variación anual (marzo 2016 / marzo 2015)

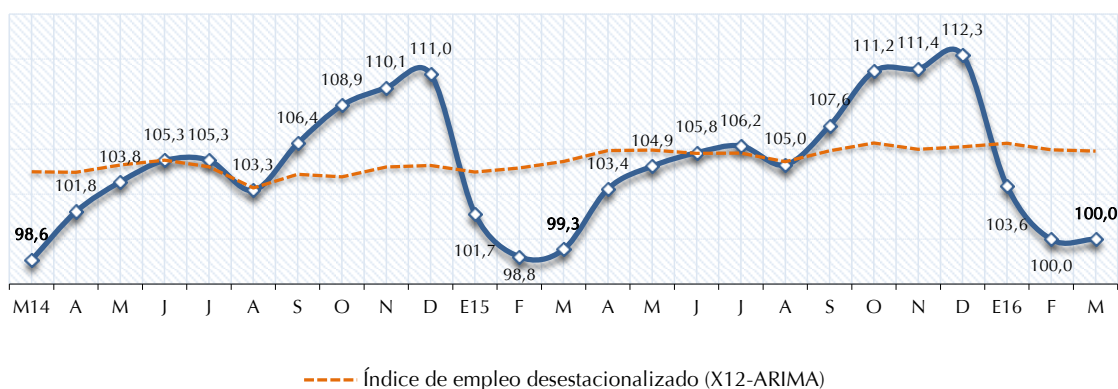
La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades para marzo de 2016 fue 0,7% en relación al mismo mes del 2015. La variación anual promedio del empleo desde marzo 2014 a marzo 2015 fue 1,5%, en tanto que, en el periodo marzo 2015 a marzo 2016 fue menor (1,2%) y registró su variación más alta en octubre de 2015.

**GRÁFICO N° 10**  
**PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2014 - MARZO 2016**  
 (Porcentaje)



El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo de las Principales Ciudades mantenga una tendencia positiva, por lo que en marzo de 2016 el índice del empleo fue mayor con respecto al mismo mes de los años anteriores. Para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a diciembre se recupera, tal como se observa en el Gráfico N° 11, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. En el año 2014, la tendencia creciente fue interrumpida por una ligera caída del índice del empleo en el mes de agosto, recuperando su crecimiento en los meses posteriores. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de las Principales Ciudades que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años como consecuencia de una mayor ampliación de la capacidad instalada e incremento de cambios tecnológicos y/o administrativos.

**GRÁFICO N° 11**  
**PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2014 - MARZO 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En marzo de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades fue 0,7% con respecto a marzo de 2015. Este resultado se dio como consecuencia de la variación positiva en dos de las cinco ramas de actividad económica; la que más varió fue la rama servicios (4,5%), seguida por la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,9%); mientras que las ramas extractiva (-2,6%), industria manufacturera (-1,4%) y comercio (-1,3%) contrarrestaron la variación positiva del empleo (ver Cuadro N° 8). Según incidencia, mantuvieron el mismo orden de contribución al empleo.

**CUADRO N° 8**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016 / MARZO 2015**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,7</b>	<b>2,5</b>	<b>0,03</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	-2,6	4,0	-3,1
Industria manufacturera	12,8	27,0	-1,4	-1,1	-1,5
Comercio	24,8	13,4	-1,3	-2,2	-0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	1,9	1,0	2,5
Servicios 2/	43,9	33,0	4,5	6,4	3,4

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se registró en las seis subramas de actividad económica, de las cuales las que más contribuyeron fueron las subramas enseñanza, servicios prestados a empresas, servicios sociales y comunales, y restaurantes y hoteles; en menor medida lo hicieron las subramas electricidad, gas y agua, y establecimientos financieros.

En la subrama enseñanza, la mayor actividad en instituciones de educación básica regular justificó el requerimiento de docentes, administrativos, tutores, operarios de limpieza y personal de mantenimiento. Del mismo modo, el incremento del número de inscritos a cursos regulares y la apertura de talleres en instituciones de educación superior explicó la contratación de docentes y personal administrativo.

En tanto, en la subrama servicios prestados a empresas, el aumento de la demanda de servicios de gestión de cobranza, intermediación laboral, asesoramiento empresarial y consultoría, motivó la admisión de analistas de créditos, gestores de cobranza, supervisores y ejecutivos comerciales. Asimismo, las mayores actividades jurídicas por parte de las notarías generaron la incorporación de abogados, asistentes legales, notarios y asesores jurídicos. Además, el incremento del servicio de custodia y traslado de valores permitió la entrada de agentes de seguridad, chóferes de camiones blindados, contadores de dinero y mensajeros motorizados.

Mientras que, en la subrama servicios sociales y comunales se incrementaron los servicios en los centros de salud, lo que explicó el ingreso de terapeutas, enfermeros, médicos y farmacéuticos. Así también, la mayor afluencia de personas a los establecimientos de juegos de azar, casinos y tragamonedas justificó la contratación de cajeros, azafatas, personal de atención al cliente y mozos. Del mismo modo, por aumento de los servicios sociales para programas de educación a niños de bajos recursos se solicitaron tutores de educación inicial, docentes y psicólogos.

Así también, en la subrama restaurantes y hoteles, la mayor demanda de los servicios de comida originó el requerimiento de administrativos, nutricionistas, cocineros y operarios de limpieza. En tanto, en los hospedajes y campamentos se incrementó la concurrencia del público, lo que dio lugar a la contratación de recepcionistas, mozos, botones, agentes de seguridad, operarios de limpieza y bármans.

Además, en la subrama electricidad, gas y agua, se presentó un aumento de las actividades tanto en las empresas distribuidoras de gas como en las encargadas de la depuración y tratamiento de agua potable, por lo que se requirieron analistas, ingenieros de mantenimiento, asistentes y operarios de producción. Del mismo modo, el incremento de la demanda local de los servicios de generación de energía eléctrica justificó la admisión de supervisores de obras, asistentes de fiscalización, programadores, técnicos y operadores de planta.

Finalmente, en la subrama establecimientos financieros se brindaron mayores servicios en los bancos comerciales, microfinancieras y cooperativas de ahorro; por consecuencia, se incorporaron asesores de negocios, asistentes de banca y analistas de créditos. Asimismo, la variación favorable del número de afiliados a diversos planes de seguro de vida y pensiones motivó la entrada de asesores de seguros, agentes de ventas y promotores de seguros. Además, la mayor demanda de los servicios de administración de fondos colectivos generó el ingreso de representantes de ventas y asesores de riesgos.

En el caso de la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, el incremento del servicio de transporte interprovincial de pasajeros por carretera y carga por vía férrea, permitió la entrada de chóferes, auxiliares de almacén, estibadores, operadores de carga, terramozas, operarios de ruta y asistentes de oficina. Además, las mayores actividades en las agencias de viajes explicaron la incorporación de asistentes de operaciones, promotores, counters y guías de turismo. Las empresas que brindan servicios de almacenamiento y depósito contrataron personal de ventas, logística, almacén, despacho y controladores de equipaje.



Por el contrario, en la rama **extractiva** la variación negativa del empleo se registró en las subramas minería y agricultura. En el caso de la subrama minería, la reducción de la extracción de petróleo y la caída del precio internacional del mismo motivó la salida de operarios de perforación, asistentes de operaciones, ayudantes de extracción, personal de logística y operarios de planta. Así también, la disminución de los servicios en las empresas dedicadas a la explotación de minas y canteras dio lugar al cese de ayudantes de perforación, geólogos y asistentes de recursos humanos.

En la subrama agricultura, las menores cosechas de espárragos, mandarinas, uvas, pimientos, frejoles, cebollas, maíz, caña de azúcar y hortalizas justificaron la dimisión de coordinadores y operarios agrícolas. Asimismo, en las empresas dedicadas a la silvicultura por una reducción de actividades de investigación y desarrollo forestal cesaron operarios de maquinarias y técnicos forestales.

En el caso de la rama **industria manufacturera**, la reducción de la elaboración de conservas y productos procesados derivados de pescado debido a la caída de las exportaciones y al menor ingreso de materias primas (principalmente de papa), originó la salida de operarios de producción y personal del área de procesos. Así también, las menores actividades de mantenimiento y reparación de maquinaria explicaron el cese de electricistas, mecánicos, supervisores, soldadores, capataces, cadistas y operarios de campo. Además, la disminución de pedidos de fibras textiles y tejedura de productos, principalmente de los mercados de Europa y Asia, ocasionó la dimisión de obreros de producción, operarios de planta y personal en las áreas de marketing y ventas.

La variación negativa del empleo en la rama **comercio** se dio, principalmente, por la finalización de campañas temporales en los supermercados, tiendas por departamento, distribuidoras y grandes almacenes, por lo que se prescindió de vendedores, cajeros, reponedores, empaquetadores, gondoleros y personal de almacén. Del mismo modo, en las empresas dedicadas a la venta de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipos cesaron vendedores, personal de reparto, operarios de producción, ayudantes de almacén y auxiliares contables.

Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores presentaron una variación anual positiva del empleo de 2,5%, mayor que en las empresas de 50 y más trabajadores (0,03%). De acuerdo con la incidencia, las ramas de actividad económica que tuvieron mayor contribución al resultado positivo de las empresas de menor tamaño fueron servicios; extractiva; y transporte, almacenamiento y comunicaciones; mientras que en las empresas de mayor tamaño, las ramas que más contribuyeron fueron servicios; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Ver Cuadro N° 8.

Al analizar el comportamiento del empleo en las Principales Ciudades, 17 de ellas registraron variaciones positivas del empleo en marzo de 2016 con respecto al mismo mes del año anterior. Así, las dos ciudades que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo fueron: Abancay (28,0%) y Chincha (10,4%). Ver Gráfico N° 12.

En la ciudad de **Abancay**, la rama de actividad económica que contribuyó más en la variación anual positiva del empleo fue servicios (enseñanza; establecimientos financieros; y restaurantes y hoteles), seguida en menor medida por la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones.

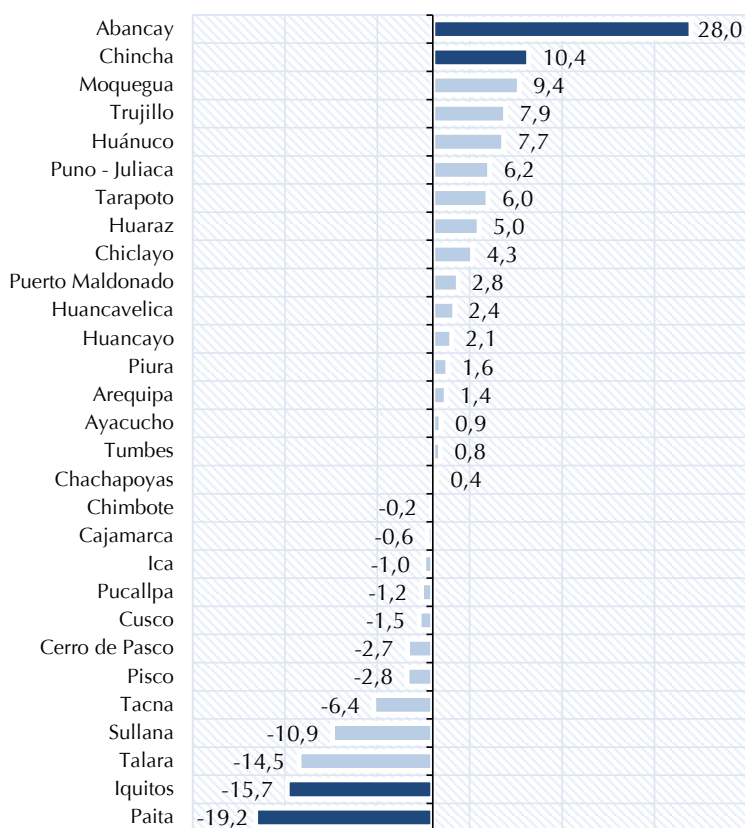
En el caso de la ciudad de **Chincha** se registró una variación anual positiva del empleo por la incidencia de cuatro de las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera; servicios (enseñanza; restaurantes y hoteles; servicios prestados a empresas; y electricidad, gas y agua); transporte, almacenamiento y comunicaciones; y extractiva (pesca).

Por el contrario, fue en 12 de las 29 Principales Ciudades donde la variación anual del empleo fue negativa. Las ciudades de Paíta e Iquitos registraron las mayores variaciones negativas del empleo (-19,2% y -15,7%, respectivamente).

En la ciudad de **Paíta**, tres de las cinco ramas de actividad económica sustentaron la variación anual negativa del empleo, de las cuales la que más contribuyó fue la rama industria manufacturera; seguida en menor medida por las ramas comercio; y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

De otra parte, en la ciudad de **Iquitos** se presentó una variación anual negativa del empleo por las menores actividades en cuatro ramas de actividad económica: extractiva (minería y agricultura); industria manufacturera; comercio; y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**GRÁFICO N° 12**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2016 / MARZO 2015**  
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### 3.2. Variación mensual (marzo 2016 / febrero 2016)

En marzo de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las Principales Ciudades registraron una variación mensual del empleo de 0,02% con respecto a febrero de 2016, sustentada por el comportamiento positivo en dos de las cinco ramas de actividad económica, principalmente en la rama servicios (6,2%), seguida, en menor medida por la rama comercio (1,2%); mientras que las ramas extractiva (-8,7%), industria manufacturera (-3,0%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,1%) mostraron una variación negativa del empleo, como se puede apreciar en el Cuadro N° 9. Según incidencia, las ramas mostraron el mismo orden de contribución en la variación positiva del empleo.

**CUADRO N° 9**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016 / FEBRERO 2016**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,02</b>	<b>4,9</b>	<b>-1,4</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	-8,7	-1,7	-9,1
Industria manufacturera	12,8	27,0	-3,0	0,2	-3,4
Comercio	24,8	13,4	1,1	1,0	1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	-0,1	-0,3	0,1
Servicios 2/	43,9	33,0	6,2	11,2	4,2

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.  
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **servicios** registró una variación positiva del empleo debido al buen desempeño de las seis subramas de actividad económica que la conforman. La que incidió en mayor medida en el empleo fue enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas establecimientos financieros; restaurantes y hoteles; servicios prestados a empresas; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, la mayor demanda de los servicios en las instituciones de educación básica regular (primaria, secundaria y formación técnica) originó el ingreso de docentes, auxiliares administrativos y operarios de mantenimiento. Del mismo modo, el inicio del semestre académico en las instituciones de educación superior, principalmente universidades, permitió la entrada de docentes, bibliotecarios, auxiliares y personal de limpieza.

Mientras que en la subrama establecimientos financieros, el incremento de las actividades en este sector motivó la admisión de analistas, promotores, asesores de crédito, cajeros, representantes de servicios y gestores de negocios. Así también, el aumento del número de afiliados a planes de seguro de vida ocasionó la contratación de promotores, vendedores, asesores comerciales y consultores. De igual manera, las mayores actividades inmobiliarias generaron la incorporación de administrativos, auxiliares contables, representantes de ventas y personal de seguridad.

Del mismo modo en la subrama restaurantes y hoteles, se presentó un incremento de la concurrencia de público a los establecimientos de comida, por lo que se solicitaron cocineros, administrativos, cuarteros, mozos, azafatas y cajeros. Asimismo, el inicio de la temporada de turismo explicó que en los hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje se requirieran azafatas, ayudantes de cocina, operarios de limpieza, personal de seguridad, asistentes de gerencia, cuarteros, recepcionistas y botones.

En tanto, en la subrama servicios prestados a empresas, el aumento de los servicios de outsourcing, principalmente en materia de gestión de cobranza y telemarketing justificó el ingreso de teleoperadores, asistentes administrativos y gestores de cobranzas. Del mismo modo, la mayor demanda de actividades jurídicas generó el requerimiento de auxiliares de oficina, abogados, notarios y asistentes legales. Además, las empresas dedicadas a brindar servicios de arquitectura, ingeniería y asesoramiento técnico contrataron topógrafos, cadistas, asistentes administrativos, supervisores, ingenieros de obra y técnicos de campo.

En la subrama servicios sociales y comunales, el incremento de la afluencia de personas a los establecimientos de juegos de azar, casinos y tragamonedas, ocasionó la admisión de anfitrionas, bármanes, personal de atención al cliente, azafatas, cajeras y recepcionistas. Así también, el aumento de las actividades hospitalarias dio lugar a la incorporación de tecnólogos médicos, fisioterapeutas, psicólogos y enfermeros. Además, en las instituciones de beneficencia y asistencia social se contrataron coordinadores de proyectos, asistentes sociales, administrativos y tutores.

Por último, en la subrama electricidad, gas y agua se presentó un incremento de los servicios que brindan las empresas dedicadas tanto al tratamiento de agua como a la generación y distribución de energía eléctrica, por lo que se requirieron operarios de producción, técnicos de operaciones y personal de mantenimiento.

La variación positiva del empleo en la rama **comercio** se dio por las mayores ventas, principalmente de alimentos y bebidas, en supermercados, distribuidoras y grandes almacenes, debido a ello se solicitaron vendedores, cajeros, reponedores, personal de atención al cliente, almaceneros y repartidores. Asimismo, las diversas campañas temporales en las tiendas por departamento y distribuidoras originaron el ingreso de vendedores, cajeros, almaceneros y reponedores. Además, el incremento de la comercialización al por menor de combustibles en estaciones de servicio y gasocentros permitió la entrada de griferos, asistentes contables, operarios de maquinaria y abastecedores.

Por el contrario, en la rama **extractiva** se registró una variación negativa del empleo en dos de sus tres subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue agricultura y, en menor medida, pesca.

En el caso de la subrama agricultura, la reducción de las cosechas, principalmente de uvas, espárragos, bananos y hortalizas, dio lugar al cese de operarios agrícolas, y personal de control de calidad y producción. Del mismo modo, las menores actividades en las empresas dedicadas a la crianza de animales motivaron la salida de obreros avícolas, operarios de planta y galponeros.

En tanto, en la subrama pesca, el inicio de la temporada de veda de anchovetas y la menor crianza de langostinos explicaron la disminución de las actividades pesqueras, por lo que se prescindieron de pescadores, tripulantes, auxiliares de almacén, operarios de producción y personal administrativo.

La variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera** se dio, principalmente, como consecuencia de la reducción de las exportaciones de conservas de frutas, legumbres y hortalizas, por lo que se prescindió de operarios de producción, empaquetadores, operarios agrícolas y personal en las áreas de selección, corte y congelado. Asimismo, las menores actividades en las empresas dedicadas a la elaboración y conservación de pescado generaron la separación de tripulantes de embarcaciones, operarios de producción, y personal en las áreas de mantenimiento, recursos humanos, calidad, transporte y refrigerado. Además,

disminuyeron las actividades de mantenimiento y reparación de maquinaria debido a culminación de proyectos mineros, lo que ocasionó el cese de mecánicos, capataces, supervisores, cadistas, electricistas y jefes de operaciones.

Finalmente, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se tuvo una variación negativa del empleo debido a la menor demanda de los servicios de transporte terrestre tanto de carga como de pasajeros, por lo que se prescindió de conductores, ayudantes de almacén, asistentes de logística y estibadores. Así también, la reducción de los servicios de mensajería y de telecomunicaciones originó la salida de counters, personal de reparto, recepcionistas, electricistas y técnicos de redes. Además, en las empresas que brindan servicios de almacenamiento y depósito cesaron asistentes de operaciones, auxiliares de almacén y conductores.

### 3.3. Rotación laboral

En marzo de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para las Principales Ciudades fue 5,3%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 5,3% en ambos casos. Estos indicadores fueron un reflejo de las 46 mil 449 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (8,4%), servicios (6,7%) e industria manufacturera (4,8%), seguidas por las ramas comercio (2,2%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%).

**CUADRO N° 10**  
**PRINCIPALES CIUDADES: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>5,3</b>	<b>5,3</b>	<b>5,3</b>	<b>46 449</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	8,4	4,0	12,7	11 886
Industria manufacturera	4,8	3,3	6,3	9 564
Comercio	2,2	2,7	1,6	4 800
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	1,5	1,6	1 418
Servicios 2/	6,7	9,8	3,5	18 781

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas de servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La tasa de rotación de la rama **extractiva** fue 8,4%, lo que equivale a 11 mil 886 transiciones laborales, las que fueron resultado de una tasa de entrada de 4,0% y una tasa de salida de 12,7%; la subrama agricultura fue la que influyó en mayor medida sobre la movilidad laboral; en menor cuantía lo hicieron las subramas minería y pesca.

De igual manera, la rama **servicios** registró una tasa de rotación de 6,7%, que representó 18 mil 781 transiciones, resultado de una tasa de entrada de 9,8% y una de salida de 3,5%; la principal subrama que respalda la tasa de rotación fue enseñanza, seguida en menor medida por las subramas establecimientos financieros; servicios prestados a empresas; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; y electricidad, gas y agua.

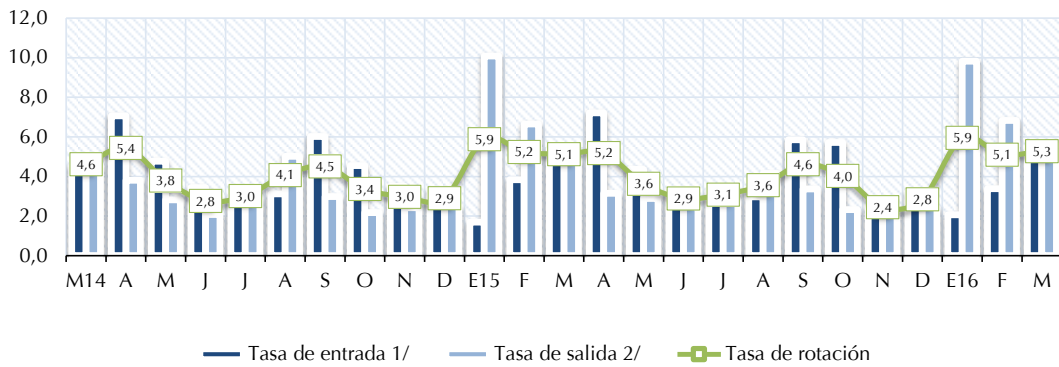
En tanto, la rama **industria manufacturera** presentó una tasa de rotación de 4,8%, que se tradujo en 9 mil 564 transiciones laborales, como resultado de una tasa de entrada y de salida de 3,3% y 6,3%, respectivamente.

La tasa de rotación en la rama **comercio** fue 2,2%, la cual representó la movilidad total de 4 mil 800 trabajadores, resultante en una tasa de entrada de 2,7% y una tasa de salida de 1,6%.

Por último, la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** alcanzó una tasa de rotación de 1,6%, la cual representó 1 mil 418 transiciones, que fueron resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 1,5% y 1,6%, respectivamente.

En el Gráfico N° 13, se muestra la evolución de las tasas de rotación de entrada y de salida para las Principales Ciudades. Al respecto, el comportamiento de estas dos últimas series refleja un claro patrón estacional; por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de abril, setiembre y octubre. Por su parte, la tasa de salida es elevada en los meses de enero y febrero. Para el mes de marzo de 2016, las tasas de entrada y salida se encuentran dentro del rango histórico.

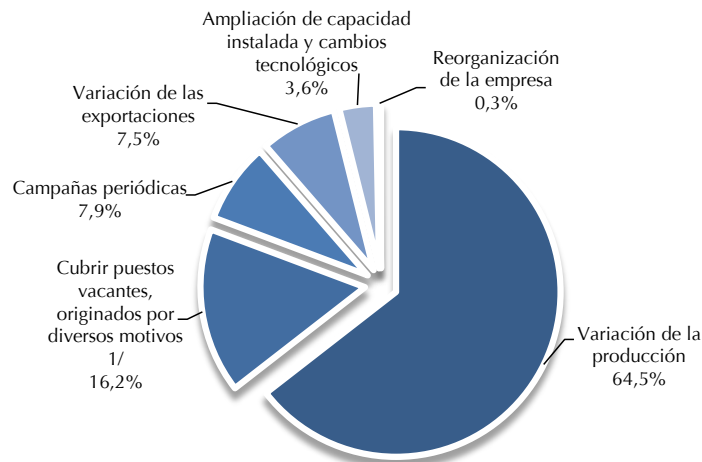
**GRÁFICO N° 13**  
**PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2014 - MARZO 2016**  
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Como se muestra en el Gráfico N° 14, las causas de la movilidad laboral en las Principales Ciudades fueron, en orden de importancia, las siguientes: variación de la producción (64,5%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (16,2%), campañas periódicas (7,9%), variación de las exportaciones (7,5%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (3,6%) y reorganización de la empresa (0,3%).

**GRÁFICO N° 14**  
**PRINCIPALES CIUDADES: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2016**  
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.  
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 4. CONSTRUCCIÓN

En febrero de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana se caracterizaron por tener un valor promedio de producción de 2 millones 798 mil 453 soles, utilizaron un 54,1% de la capacidad instalada en promedio, y requirieron 180 trabajadores en promedio. Asimismo, el valor promedio de la maquinaria y equipo fue 6 millones 219 mil 443 soles. Ver Cuadro N° 11.

Según el tamaño de la empresa, aquellas compuestas de 10 a 24 trabajadores declararon como valor promedio de la producción un total de 245 mil 369 soles, valorizaron su maquinaria y equipo en 1 millón 18 mil 395 soles, utilizaron un 34,9% de la capacidad instalada y requirieron 16 trabajadores en promedio.

En segundo lugar, las empresas de 25 a 49 trabajadores registraron 457 mil 645 soles como valor de la producción, su valor de maquinaria y equipo ascendió a 736 mil 111 soles, hicieron uso del 50,2% de su capacidad instalada y contrataron a 35 trabajadores en promedio.

Las empresas de 50 a 99 trabajadores registraron como valor de producción la suma de 1 millón 589 mil 563 soles, un valor de maquinaria y equipo de 1 millón 854 mil 358 soles, una contratación de 71 trabajadores en promedio y la utilización de un 63,5% de su capacidad instalada.

Finalmente, las empresas de 100 a más trabajadores registraron un valor promedio de producción de 8 millones 222 mil 789 soles; dicho nivel de producción demandó la utilización del 74,1% de la capacidad instalada y la contratación de 543 trabajadores en promedio; además, el valor de la maquinaria y equipo fue de 18 millones 922 mil 425 soles.

**CUADRO N° 11**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, FEBRERO 2016**  
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor <sup>1/</sup> de la producción en S/.	Valor <sup>1/</sup> de la maquinaria y equipo en S/.	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
<b>Total</b>	<b>2 798 453</b>	<b>6 219 443</b>	<b>180</b>	<b>54,1</b>
10-24	245 369	1 018 395	16	34,9
25-49	457 645	736 111	35	50,2
50-99	1 589 563	1 854 358	71	63,5
100 a más	8 222 789	18 922 425	543	74,1

Nota: La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país

1/ Valores expresados en soles corrientes.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### 4.1. Variación del empleo<sup>8</sup>

El empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción, ubicadas en Lima Metropolitana, registró una **variación anual** (febrero 2016 / febrero 2015) de -20,8%, sustentada por el cese de personal tanto en las obras en el Resto del país (-28,6%), como en las obras en Lima Metropolitana (-9,5%). En las obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio como resultado de la salida de obreros (-13,1%) y de empleados (-5,2%). Ver Cuadro N° 12.

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana, registraron una **variación mensual** del empleo (febrero 2016 / enero 2016) de -0,8% sustentada por el cese de personal en las obras en el Resto del país (-2,0%) y la contratación en las de Lima Metropolitana (0,5%). En las obras en Lima Metropolitana esta variación se da como resultado del ingreso de obreros (1,2%) y la salida de empleados (-0,2%). Ver Cuadro N° 12.

<sup>8</sup> Para el sector construcción no se realizan las justificaciones de las variaciones anuales dadas las características del proceso de las obras de construcción, pues algunas empresas pueden tener varias obras a la vez y no se puede saber con exactitud cuál es la obra que influye en la variación. Además, el tiempo de ejecución de una obra puede ser muy largo (varios años) o muy corto (menos de un mes), lo que llevaría a no saber qué explica el aumento o disminución de trabajadores durante un año.

**CUADRO N° 12**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES**  
**DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, FEBRERO 2016**  
 (Porcentaje)

Sector construcción	Variación mensual <sup>1/</sup> Feb. 2016 / Ene. 2016	Variación anual <sup>2/</sup> Feb. 2016 / Feb. 2015
<b>Total</b>	<b>-0,8</b>	<b>-20,8</b>
Obras en Lima Metropolitana <sup>3/</sup>	0,5	-9,5
Obreros	1,2	-13,1
Empleados	-0,2	-5,2
Obras en el Resto del país <sup>4/</sup>	-2,0	-28,6

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

1/ Variación del empleo del presente mes respecto al mes anterior.

2/ Variación del empleo del presente mes respecto al mismo mes del año anterior.

3/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

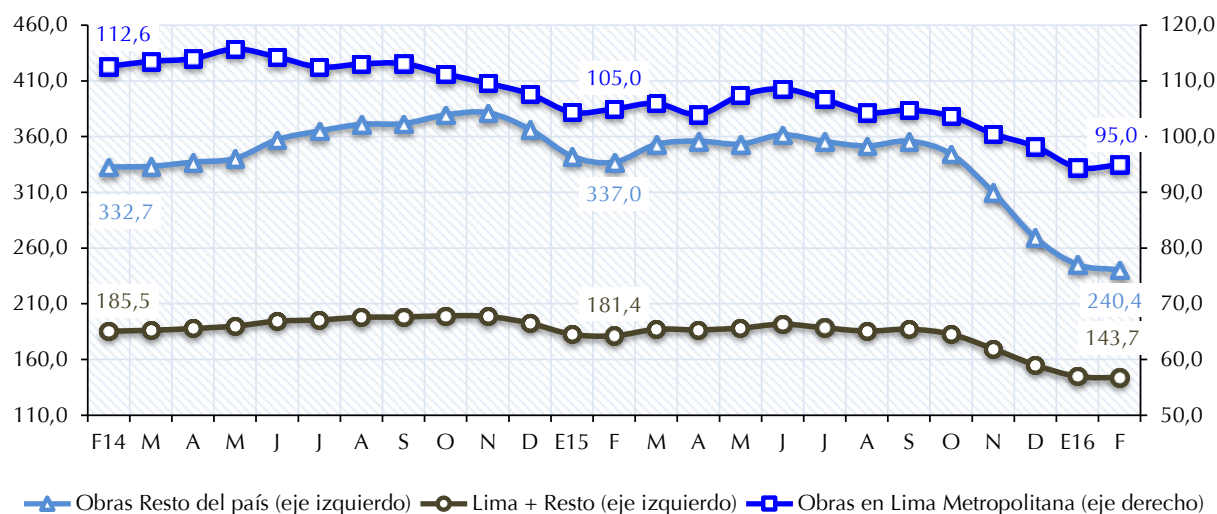
4/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De otra parte, el comportamiento del índice de empleo de las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana presenta una ligera recuperación entre los meses de enero y junio; sin embargo, desde julio comienza a caer hasta diciembre para que en enero siga un patrón similar. En tanto, el índice del empleo de las obras que se realizan en el Resto del país disminuye entre los meses de diciembre y enero; no obstante recupera lentamente su crecimiento desde febrero hasta noviembre, para repetir un patrón similar. Mientras que el comportamiento del índice de empleo Lima Metropolitana - Resto del país mantiene una tendencia constante desde febrero de 2014 hasta octubre de 2015, mes a partir del cual presenta una tendencia a la baja, tal como se observa en el Gráfico N° 15.

**GRÁFICO N° 15**  
**LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE**  
**10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016**  
 (Base: enero 2003 = 100)



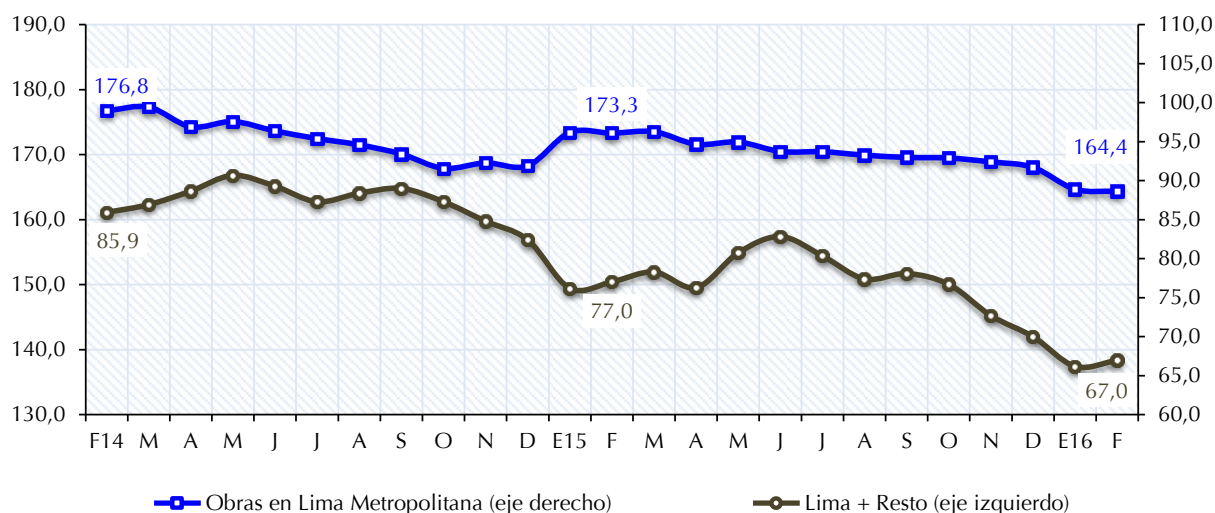
Nota: La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 16, se observa el comportamiento del índice del empleo en Lima Metropolitana a un nivel desagregado por categoría ocupacional, empleados y obreros. El índice del empleo en la categoría ocupacional empleados entre enero y marzo de 2014 mantiene una tendencia casi constante, y a partir de abril presenta una tendencia decreciente; sin embargo, desde inicios de 2015 recupera su crecimiento y desciende ligeramente hacia diciembre. Asimismo, el índice del empleo de la categoría ocupacional obreros presenta tendencias crecientes a inicios de cada año; no obstante, a partir de mayo muestra caídas, para luego repetir un patrón similar.

**GRÁFICO N° 16**  
**LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN OBRAS DE EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016**  
 (Base: enero 2003 = 100)



Nota: La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.  
 Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Para febrero de 2016, se registró una variación mensual negativa de la cantidad de trabajadores en las obras en el **Resto del país** (-2,0%). Dicha disminución se dio en las obras que se ejecutan en los proyectos mineros, de expansión y mejoramiento urbano, de hidroeléctricas, eléctricas, de edificación, y viales. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras que se ejecutan en los proyectos mineros** cesaron trabajadores en la construcción, remodelación, mantenimiento de canales para desmonte, campamentos, presas, estaciones de bombeo, instalaciones y mantenimiento de tuberías de impulsión, sistemas de alarmas electrónicas y redes eléctricas. Además, en el movimiento de tierra, perforación de terrenos, montajes de estructuras, plataformas y equipos mecánicos de plantas concentradoras. Las obras y servicios se realizaron en las siguientes regiones: Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lima Provincias y Moquegua. Además, salieron trabajadores en las instalaciones, reparaciones y mantenimiento de oleoductos en Iquitos; en la ampliación de la planta compresora de gas natural en Cusco; y en la construcción y montaje del sistema de transporte de gas natural en Chilca.

En tanto, en las **obras de expansión y mejoramiento urbano** se prescindió de trabajadores que realizan labores de mejoramiento de infraestructura vial de barrios, construcción y habilitación de pistas y veredas, bulevares, muros de contención, evacuación de aguas fluviales y áreas verdes, movimiento de tierra, descolmatación y defensas ribereñas, y en la instalación y mantenimiento de redes sanitarias y eléctricas. Estas obras se realizaron en las siguientes ciudades: Cañete, Oyón y Huaral, en Lima Provincias; Chuquibambilla, en Apurímac; Yarinacocha, en Ucayali; en los centros poblados de Llampá y Lllamarumi, en Áncash; Pucallpa, en Ucayali; en el poblado Villa Azul, en Huancavelica; y en las ciudades de Ica, Arequipa, Piura y Tacna.

Mientras que en las **obras de hidroeléctricas** salieron trabajadores en las actividades de anclaje, rehabilitación, construcción y puesta en operación de Centrales Hidroeléctricas (C.H.), tales como la: C.H. Quitarcasa I y C.H. Cañón del Pato, en Áncash; C.H. Cerro del Águila, en Huancavelica; C.H. Santa Teresa-Collpani Grande y C.H. Machu Picchu, en Cusco; C.H. Chaglla, en Huánuco; y la C.H. Ángel III, en Carabaya de la región de Puno.

También se prescindió de trabajadores en las **obras eléctricas** que realizaban la reubicación, instalación, montaje y construcción de torres de alta tensión, subestaciones eléctricas, líneas de transmisión y montaje electromecánico, como: la línea de transmisión tramo Mantaro-Marcona-Socabaya-Montalvo, entre Ica, Huancavelica, Arequipa y Moquegua; la línea de transmisión tramos Mollendo-San José-Arequipa, Machu Picchu-Tintaya-Cusco y Montalvo-Moquegua-Ilo-Toquepala, entre Arequipa, Cusco y Moquegua; en el montaje electromecánico, prueba y puesta en servicio del tramo de la línea de transmisión de Carhuacuero-Cajamarca Norte-Caclic-Moyobamba entre las regiones de San Martín y Amazonas; así como en la reubicación de torres de alta tensión de la subestación eléctrica del tramo de Conococha-Paramonga en Barranca, en Lima Provincias.

Además, en las **obras de edificación** cesaron trabajadores por menores obras de ampliación, construcción y mantenimiento de viviendas, condominios multifamiliares, núcleos deportivos, instituciones públicas, universidades, centros comerciales, colegios, centros de salud, hospitales, almacenes, oficinas administrativas y supermercados. Estas obras se realizan en las ciudades de: Chulucanas, Talara y Cercado, en Piura; Cañete, en Lima Provincias; Jaén, en Cajamarca; Rupa Rupa, en Huánuco; Juliaca, en Puno; Huaraz, en Áncash; y en las ciudades de Lambayeque, Chiclayo, Ayacucho, Arequipa, Moquegua y Tumbes.



Para finalizar, en las **obras viales** se redujeron trabajadores por la disminución de las obras de rehabilitación y mejoramiento de carreteras a nivel nacional, en Ayacucho, Cajamarca, Tacna y Lima Provincias. A su vez, cesaron trabajadores en la instalación de puentes modulares en la carretera Mala-Calango-San Juan de Tantatanche, en Lima Provincias; y en las instalaciones de tablestacas en la carretera Pastora-Puerto Maldonado, que forma parte de la Carretera IIRSA Sur en Madre de Dios.

La variación mensual del empleo fue positiva para febrero de 2016 respecto al mes anterior en empresas que ejecutan obras en **Lima Metropolitana** (0,5%), lo cual se explicó por la contratación de obreros (1,2%) y el cese de empleados (-0,2%). La contratación de obreros se registró en las obras de edificación, de expansión y mejoramiento urbano, y en las que se realizan para empresas del rubro industrial. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras de edificación** ingresaron obreros para el avance de las obras civiles de construcción, remodelaciones, ampliaciones, mantenimiento, y acabados de edificios para oficinas corporativas, restaurantes, agencias bancarias, centros comerciales, almacenes, clubes sociales, centros de estudios, instituciones públicas, clínicas, casetas de peaje y locales deportivos. En las obras donde principalmente se contrataron más obreros fue para las instalaciones de drywall y construcción de pilotes en condominios y edificios multifamiliares. Estas obras se vienen realizando en los distritos de: Barranco, Bellavista, Breña, Cieneguilla, Comas, Chaclacayo, Chorrillos, Independencia, Jesús María, La Molina, La Perla, Lima Cercado, Lince, Lurín, Magdalena del Mar, Miraflores, Punta Hermosa, San Borja, San Isidro, San Luis, San Miguel, Santiago de Surco, San Juan de Miraflores, Surquillo, Puente Piedra, Villa El Salvador y Callao.

Respecto a las **obras de expansión y mejoramiento urbano**, se requirieron obreros para el asfaltado de pistas y veredas, avance de las obras de construcción, movimiento de tierra para la habilitación de terrenos para fines comerciales y habitacionales. También en la construcción de estacionamientos subterráneos en el distrito de Miraflores. Asimismo, en donde principalmente ingresaron obreros fue en las instalaciones, remodelaciones, mantenimiento de redes sanitarias y eléctricas, así como ductos de aire acondicionado y de gas natural en centros comerciales y urbanizaciones. También se contrataron trabajadores para la construcción del túnel en la Av. Néstor Gambetta, y en la construcción de la línea de Metro Subterráneo. Estas obras se ejecutan en los distritos de: Carabayllo, Comas, Independencia, La Molina, La Victoria, Lurín, Santa Rosa y Santiago de Surco.

Asimismo, se contrató personal en las **obras que se realizan para empresas del rubro industrial** debido al mayor avance en las obras de mantenimiento, ampliación, rehabilitación y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales industriales, cercos perimétricos, almacenes y montaje de plantas de producción, en empresas ubicadas en los distritos de: Lima Cercado, Lurigancho, Lurín, San Juan de Lurigancho y Callao.

## 4.2. Rotación laboral

En febrero de 2016, la tasa de rotación laboral en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana fue 4,9%, producto de una tasa de entrada de 4,5% y una tasa de salida de 5,3%. La tasa de rotación laboral de las obras ejecutadas en el Resto del país<sup>9</sup> fue 5,4%, como consecuencia de tasas de entrada y de salida de 4,5% y 6,4%, respectivamente. A nivel de obras ejecutadas en Lima Metropolitana fue 5,3%, derivada de una tasa de entrada de 5,6% y de salida de 5,1%. Asimismo, la tasa de rotación del personal obrero fue 8,7%, mientras que la de empleados se ubicó en 2,9%.

**CUADRO N° 13**  
**LIMA METROPOLITANA: INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, FEBRERO 2016**  
(Porcentaje)

Sector construcción	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida
<b>Total</b>	<b>4,9</b>	<b>4,5</b>	<b>5,3</b>
Obras en Lima Metropolitana	5,3	5,6	5,1
Obreros	8,7	9,3	8,1
Empleados	2,9	2,8	3,0
Obras en el Resto del país 1/	5,4	4,5	6,4

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

1/ Se refiere a la movilidad de los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

<sup>9</sup> El cuestionario de la EMESC no permite conocer la distribución de la rotación por obrero/empleado.

# ANEXO ESTADÍSTICO

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015.
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, MARZO 2014 - MARZO 2016.
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2014 - MARZO 2016.
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2014 - MARZO 2016.
5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2014 - MARZO 2016.
6. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2014 - MARZO 2016.
7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2014 - MARZO 2016.
8. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016.
9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016.
10. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, MARZO 2016.
11. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009.
12. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016.
13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016.
14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016.
15. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016.
16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2014 - MARZO 2016.
17. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, MARZO 2014 - MARZO 2016.

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL 1/															
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>PERÚ URBANO</b>	<b>-2,6</b>	<b>-1,9</b>	<b>0,0</b>	<b>1,7</b>	<b>2,7</b>	<b>4,5</b>	<b>7,2</b>	<b>8,3</b>	<b>8,3</b>	<b>1,3</b>	<b>4,2</b>	<b>5,4</b>	<b>4,0</b>	<b>2,8</b>	<b>1,9</b>	<b>0,9</b>
Extractiva 2/	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5
Industria Manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5
Servicios 3/	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6
<b>LIMA METROPOLITANA</b>	<b>-2,8</b>	<b>-1,6</b>	<b>0,4</b>	<b>1,9</b>	<b>2,4</b>	<b>3,8</b>	<b>7,1</b>	<b>8,6</b>	<b>8,6</b>	<b>1,6</b>	<b>4,0</b>	<b>5,4</b>	<b>4,2</b>	<b>3,5</b>	<b>1,9</b>	<b>0,8</b>
Extractiva 2/	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4
Industria Manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6
Servicios 3/	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>	<b>-2,1</b>	<b>-3,0</b>	<b>-2,2</b>	<b>1,3</b>	<b>3,6</b>	<b>6,4</b>	<b>8,3</b>	<b>7,2</b>	<b>7,6</b>	<b>0,7</b>	<b>4,4</b>	<b>5,2</b>	<b>2,9</b>	<b>0,8</b>	<b>1,8</b>	<b>1,1</b>
Extractiva 2/	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9
Industria Manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2
Servicios 3/	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5

1/ La variación porcentual del año (enero - diciembre) respecto al año anterior (enero - diciembre).

2/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO,  
MARZO 2014 - MARZO 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO Y MES	ÍNDICE			VARIACIÓN MENSUAL 1/			VARIACIÓN ACUMULADA 2/			VARIACIÓN ANUAL 3/				
	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES		
2014	M	107,5	110,4	98,6	0,9	1,3	-0,1	-5,0	-3,5	-9,4	1,7	1,8	1,7	
	A	110,0	112,6	101,8	2,3	2,0	3,3	-2,8	-1,5	-6,5	1,8	1,9	1,5	
	M	111,1	113,4	103,8	1,0	0,7	2,0	-1,8	-0,9	-4,7	2,3	2,1	2,6	
	J	112,2	114,3	105,3	1,0	0,9	1,4	-0,9	0,0	-3,3	2,4	2,2	2,8	
	J	111,9	114,0	105,3	-0,2	-0,3	0,0	-1,1	-0,3	-3,3	1,9	1,8	2,2	
	A	111,1	113,6	103,3	-0,7	-0,4	-1,9	-1,8	-0,7	-5,2	1,4	1,9	0,2	
	S	112,3	114,1	106,4	1,1	0,5	3,0	-0,7	-0,2	-2,3	2,2	2,3	1,6	
	O	113,5	114,9	108,9	1,1	0,7	2,4	0,4	0,5	0,0	1,5	1,5	1,5	
	N	114,4	115,7	110,1	0,8	0,7	1,1	1,1	1,1	1,1	1,5	1,5	1,6	
	D	115,1	116,2	111,0	0,6	0,5	0,8	1,7	1,6	1,9	1,7	1,6	1,9	
	E	108,9	111,2	101,7	-5,4	-4,3	-8,4	-5,4	-4,3	-8,4	1,1	1,3	0,6	
	F	107,6	110,5	98,8	-1,2	-0,6	-2,8	-6,5	-4,9	-11,0	1,0	1,4	0,2	
2015	M	108,6	111,7	99,3	0,9	1,1	0,5	-5,6	-3,9	-10,5	1,0	1,2	0,7	
	A	111,2	113,8	103,4	2,4	1,9	4,1	-3,3	-2,1	-6,9	1,1	1,0	1,5	
	M	112,0	114,3	104,9	0,7	0,5	1,5	-2,6	-1,6	-5,5	0,9	0,9	1,0	
	J	112,7	114,9	105,8	0,6	0,5	0,9	-2,1	-1,2	-4,7	0,5	0,5	0,5	
	J	112,7	114,8	106,2	0,1	-0,1	0,4	-2,0	-1,2	-4,3	0,7	0,7	0,9	
	A	112,2	114,5	105,0	-0,5	-0,3	-1,2	-2,5	-1,5	-5,4	1,0	0,8	1,6	
	S	113,1	114,8	107,6	0,9	0,3	2,5	-1,7	-1,2	-3,1	0,7	0,6	1,1	
	O	115,1	116,2	111,2	1,8	1,2	3,4	0,0	0,0	0,2	1,4	1,1	2,1	
	N	115,3	116,4	111,4	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8	0,7	1,1	
	D	115,5	116,3	112,3	0,1	-0,1	0,8	0,3	0,0	1,1	0,3	0,0	1,1	
	2016	E	109,7	111,6	103,6	-5,0	-4,0	-7,8	-5,0	-4,0	-7,8	0,8	0,4	1,8
		F	108,2	110,9	100,0	-1,4	-0,7	-3,4	-6,3	-4,6	-10,9	0,6	0,4	1,2
M		109,4	112,5	100,0	1,1	1,4	0,0	-5,3	-3,3	-10,9	0,7	0,7	0,7	

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,  
MARZO 2014 - MARZO 2016**  
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014										2015										2016				
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>107,5</b>	<b>110,0</b>	<b>111,1</b>	<b>112,2</b>	<b>111,9</b>	<b>111,1</b>	<b>112,3</b>	<b>113,5</b>	<b>114,4</b>	<b>115,1</b>	<b>108,9</b>	<b>107,6</b>	<b>108,6</b>	<b>111,2</b>	<b>112,0</b>	<b>112,7</b>	<b>112,7</b>	<b>112,2</b>	<b>113,1</b>	<b>115,1</b>	<b>115,3</b>	<b>115,5</b>	<b>109,7</b>	<b>108,2</b>	<b>109,4</b>
Extractiva 1/	100,1	96,3	95,9	98,6	100,5	102,1	105,3	106,6	107,3	112,9	110,6	107,8	100,0	96,6	96,8	98,8	101,0	104,2	105,5	108,0	107,9	110,5	110,2	103,8	97,0
Industria Manufacturera	99,7	99,2	99,5	100,6	99,6	99,2	100,7	101,7	103,4	103,2	98,0	98,2	98,0	98,0	97,6	97,0	97,1	96,5	98,5	100,5	100,8	101,0	96,1	96,5	95,6
Comercio	116,2	116,7	116,3	117,0	116,3	115,8	116,4	115,8	115,8	117,6	117,3	116,1	116,2	116,4	116,2	117,2	116,7	116,6	115,9	117,6	118,2	119,2	118,9	118,2	118,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	111,8	111,9	112,5	112,5	112,7	113,5	113,6	114,3	114,7	114,8	112,9	112,5	113,0	112,7	112,7	112,6	112,5	112,7	118,4	119,2	119,6	116,2	114,4	114,0	114,3
Servicios 2/	108,4	114,9	117,3	118,6	118,6	116,7	117,9	120,2	121,0	121,2	110,5	108,4	111,8	118,6	120,8	122,0	122,0	120,5	120,5	122,8	122,7	122,8	112,8	110,3	114,2
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>110,4</b>	<b>112,6</b>	<b>113,4</b>	<b>114,3</b>	<b>114,0</b>	<b>113,6</b>	<b>114,1</b>	<b>114,9</b>	<b>115,7</b>	<b>116,2</b>	<b>111,2</b>	<b>110,5</b>	<b>111,7</b>	<b>113,8</b>	<b>114,3</b>	<b>114,9</b>	<b>114,8</b>	<b>114,5</b>	<b>114,8</b>	<b>116,2</b>	<b>116,4</b>	<b>116,3</b>	<b>111,6</b>	<b>110,9</b>	<b>112,5</b>
Extractiva 1/	105,9	104,4	105,9	106,8	105,8	106,5	105,5	105,9	106,1	105,7	103,9	103,1	102,4	101,4	103,9	103,6	103,7	102,8	102,0	101,4	99,9	101,1	99,7	99,1	98,1
Industria Manufacturera	105,2	104,9	105,7	106,7	106,2	105,3	105,7	106,2	107,6	108,3	104,2	104,6	104,2	104,1	104,2	103,5	103,8	102,7	103,4	103,7	104,7	104,7	101,2	101,4	101,2
Comercio	115,6	116,3	115,8	116,8	115,8	115,4	116,2	115,5	115,5	116,8	116,8	115,2	115,5	115,7	115,4	116,9	116,5	116,6	115,6	117,9	118,9	119,8	119,6	118,9	119,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	111,0	111,3	112,2	112,3	112,7	113,5	113,4	113,9	114,3	114,3	112,2	111,8	112,2	112,1	112,3	112,1	112,1	112,0	119,3	120,1	120,5	115,6	113,5	112,8	113,1
Servicios 2/	111,0	115,8	117,0	118,1	118,0	117,6	118,3	119,9	120,8	121,0	112,7	111,8	114,4	119,2	120,3	121,2	121,0	120,9	120,4	122,2	121,8	122,0	114,3	113,0	116,3
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>98,6</b>	<b>101,8</b>	<b>103,8</b>	<b>105,3</b>	<b>105,3</b>	<b>103,3</b>	<b>106,4</b>	<b>108,9</b>	<b>110,1</b>	<b>111,0</b>	<b>101,7</b>	<b>98,8</b>	<b>99,3</b>	<b>103,4</b>	<b>104,9</b>	<b>105,8</b>	<b>106,2</b>	<b>105,0</b>	<b>107,6</b>	<b>111,2</b>	<b>111,4</b>	<b>112,3</b>	<b>103,6</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Extractiva 1/	97,9	93,2	92,2	95,5	98,5	100,4	105,1	106,8	107,6	115,5	113,0	109,4	98,9	94,6	94,0	96,9	99,8	104,6	106,6	110,3	110,8	113,8	114,0	105,5	96,3
Industria Manufacturera	85,3	84,2	83,4	84,8	82,7	83,3	87,5	89,6	92,2	89,6	81,8	81,6	82,1	82,3	80,6	80,1	80,0	80,5	85,6	91,6	90,4	90,9	82,8	83,4	80,9
Comercio	119,1	118,7	118,9	118,4	118,7	117,7	118,0	117,4	117,9	120,8	119,7	119,7	119,3	119,3	119,5	119,1	118,1	117,4	117,7	117,0	116,8	118,3	117,3	116,4	117,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114,3	113,8	113,6	113,1	112,7	113,5	114,3	115,7	115,9	116,7	115,2	114,9	115,6	114,9	114,0	114,2	113,6	115,0	115,6	116,3	116,6	118,2	117,5	117,9	117,9
Servicios 2/	98,2	111,5	118,7	120,4	120,7	113,3	116,6	121,5	122,1	121,7	102,0	95,3	101,8	116,4	123,0	124,9	125,4	118,7	120,9	125,1	126,4	126,2	107,0	100,1	106,4

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2014 - MARZO 2016  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014											2015											2016		
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>0,9</b>	<b>2,3</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,7</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>-5,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>0,9</b>	<b>2,4</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>1,8</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>-5,0</b>	<b>-1,4</b>	<b>1,1</b>
Extractiva 1/	-6,5	-3,8	-0,3	2,8	1,9	1,6	3,1	1,3	0,6	5,2	-2,0	-2,5	-7,3	-3,4	0,3	2,1	2,2	3,2	1,2	2,3	-0,1	2,4	-0,2	-5,8	-6,6
Industria manufacturera	0,3	-0,5	0,3	1,1	-1,0	-0,5	1,6	0,9	1,7	-0,2	-5,1	0,2	-0,2	0,0	-0,4	-0,6	0,2	-0,6	2,1	2,0	0,3	0,1	-4,8	0,4	-0,9
Comercio	0,4	0,4	-0,3	0,6	-0,6	-0,5	0,6	-0,6	0,1	1,5	-0,2	-1,0	0,1	0,2	-0,2	0,9	-0,4	-0,1	-0,6	1,4	0,6	0,8	-0,3	-0,6	0,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,6	0,1	0,6	0,0	0,2	0,7	0,1	0,6	0,3	0,2	-1,7	-0,4	0,4	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,2	5,0	0,6	0,3	-2,8	-1,6	-0,4	0,2
Servicios 2/	2,7	6,0	2,1	1,1	0,0	-1,6	1,1	1,9	0,7	0,1	-8,8	-1,9	3,2	6,0	1,9	1,0	0,0	-1,2	0,0	1,9	0,0	0,1	-8,2	-2,2	3,5
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>1,3</b>	<b>2,0</b>	<b>0,7</b>	<b>0,9</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>	<b>0,5</b>	<b>-4,3</b>	<b>-0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>1,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>1,2</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,1</b>	<b>-4,0</b>	<b>-0,7</b>	<b>1,4</b>
Extractiva 1/	-0,5	-1,4	1,4	0,8	-0,9	0,7	-0,9	0,4	0,1	-0,4	-1,7	-0,7	-0,7	-1,0	2,5	-0,3	0,2	-0,9	-0,7	-0,6	-1,5	1,2	-1,3	-0,6	-0,9
Industria manufacturera	0,3	-0,3	0,7	0,9	-0,5	-0,9	0,4	0,4	1,3	0,7	-3,8	0,3	-0,4	-0,1	0,1	-0,6	0,2	-1,0	0,7	0,3	0,9	0,0	-3,3	0,2	-0,2
Comercio	0,5	0,6	-0,5	0,9	-0,9	-0,4	0,7	-0,6	0,0	1,2	-0,1	-1,3	0,2	0,2	-0,3	1,3	-0,3	0,1	-0,8	2,0	0,8	0,7	-0,1	-0,6	0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,5	0,3	0,8	0,1	0,4	0,7	-0,1	0,4	0,3	0,0	-1,8	-0,4	0,4	-0,1	0,2	-0,2	0,0	-0,1	6,5	0,6	0,4	-4,0	-1,8	-0,6	0,3
Servicios 2/	2,3	4,3	1,0	1,0	-0,1	-0,4	0,6	1,3	0,7	0,2	-6,9	-0,8	2,4	4,1	0,9	0,8	-0,1	-0,1	-0,4	1,5	-0,3	0,2	-6,3	-1,1	2,9
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>-0,1</b>	<b>3,3</b>	<b>2,0</b>	<b>1,4</b>	<b>0,0</b>	<b>-1,9</b>	<b>3,0</b>	<b>2,4</b>	<b>1,1</b>	<b>0,8</b>	<b>-8,4</b>	<b>-2,8</b>	<b>0,5</b>	<b>4,1</b>	<b>1,5</b>	<b>0,9</b>	<b>0,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>2,5</b>	<b>3,4</b>	<b>0,1</b>	<b>0,8</b>	<b>-7,8</b>	<b>-3,4</b>	<b>0,0</b>
Extractiva 1/	-8,7	-4,8	-1,1	3,6	3,1	2,0	4,7	1,7	0,7	7,3	-2,1	-3,2	-9,6	-4,3	-0,7	3,1	3,1	4,8	1,9	3,4	0,4	2,8	0,1	-7,5	-8,7
Industria manufacturera	0,2	-1,2	-1,0	1,7	-2,5	0,8	5,0	2,5	2,9	-2,8	-8,7	-0,2	0,5	0,2	-2,0	-0,7	0,0	0,5	6,4	7,0	-1,3	0,5	-8,9	0,7	-3,0
Comercio	0,2	-0,3	0,2	-0,4	0,2	-0,8	0,2	-0,5	0,4	2,5	-0,9	0,0	-0,3	0,0	0,2	-0,3	-0,8	-0,6	0,3	-0,5	-0,2	1,2	-0,8	-0,8	1,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,2	-0,5	-0,2	-0,5	-0,4	0,7	0,7	1,2	0,2	0,6	-1,3	-0,2	0,6	-0,6	-0,8	0,2	-0,5	1,2	0,5	0,6	0,2	1,5	-0,6	0,4	-0,1
Servicios 2/	4,3	13,5	6,5	1,4	0,2	-6,1	2,9	4,2	0,5	-0,3	-16,2	-6,6	6,8	14,3	5,6	1,5	0,4	-5,3	1,8	3,5	1,0	-0,2	-15,2	-6,4	6,2

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2014 - MARZO 2016  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014											2015											2016		
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>1,7</b>	<b>1,8</b>	<b>2,3</b>	<b>2,4</b>	<b>1,9</b>	<b>1,4</b>	<b>2,2</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,7</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,1</b>	<b>0,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>	<b>0,7</b>	<b>1,4</b>	<b>0,8</b>	<b>0,3</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>
Extractiva 1/	4,5	4,0	3,7	3,2	3,4	3,1	2,8	2,3	1,5	3,0	1,2	0,7	-0,1	0,3	0,9	0,2	0,5	2,1	0,2	1,2	0,6	-2,1	-0,4	-3,7	-3,0
Industria manufacturera	-1,2	-1,7	-0,5	0,0	-1,5	-2,6	-2,1	-2,1	-1,4	-1,4	-1,6	-1,2	-1,7	-1,2	-1,9	-3,6	-2,5	-2,7	-2,1	-1,1	-2,5	-2,1	-1,9	-1,7	-2,5
Comercio	3,5	4,2	3,4	3,0	2,5	2,5	2,6	0,8	0,2	0,0	0,3	0,3	-0,1	-0,3	-0,1	0,2	0,4	0,7	-0,4	1,6	2,1	1,4	1,4	1,8	2,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,2	3,3	3,5	3,1	2,5	2,6	1,9	1,5	1,6	1,9	1,6	1,3	1,1	0,8	0,2	0,1	-0,2	-0,7	4,2	4,3	4,3	1,2	1,4	1,3	1,1
Servicios 2/	2,0	2,3	2,9	3,1	3,3	2,8	4,3	3,6	3,7	3,9	3,0	2,7	3,2	3,2	3,0	2,9	2,9	3,2	2,2	2,1	1,4	1,4	2,1	1,8	2,1
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>1,8</b>	<b>1,9</b>	<b>2,1</b>	<b>2,2</b>	<b>1,8</b>	<b>1,9</b>	<b>2,3</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,3</b>	<b>1,4</b>	<b>1,2</b>	<b>1,0</b>	<b>0,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,7</b>
Extractiva 1/	-1,6	-1,9	-0,6	-1,2	-2,5	-1,0	-1,1	-1,4	-1,0	-2,6	-3,8	-3,1	-3,3	-2,9	-1,9	-3,0	-2,0	-3,5	-3,3	-4,3	-5,9	-4,4	-4,0	-3,9	-4,2
Industria manufacturera	-0,8	-1,2	-0,3	-0,1	-1,1	-1,4	-1,3	-1,6	-1,3	-0,8	-0,5	-0,3	-1,0	-0,8	-1,5	-3,0	-2,3	-2,4	-2,2	-2,3	-2,7	-3,4	-2,9	-3,0	-2,8
Comercio	4,1	4,9	4,0	3,5	2,7	3,0	3,5	1,4	0,6	-0,1	0,5	0,1	-0,1	-0,6	-0,3	0,0	0,6	1,1	-0,5	2,1	3,0	2,5	2,4	3,2	3,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,1	3,5	3,7	3,4	2,8	3,4	2,2	1,4	1,2	1,6	1,1	1,1	1,1	0,7	0,1	-0,2	-0,5	-1,3	5,2	5,4	5,5	1,2	1,1	0,9	0,8
Servicios 2/	2,0	2,3	2,5	2,8	3,0	2,9	4,0	3,2	3,4	3,8	3,0	3,0	3,1	2,9	2,8	2,6	2,6	2,9	1,8	1,9	0,8	0,8	1,4	1,1	1,6
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>1,7</b>	<b>1,5</b>	<b>2,6</b>	<b>2,8</b>	<b>2,2</b>	<b>0,2</b>	<b>1,6</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,9</b>	<b>0,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,7</b>	<b>1,5</b>	<b>1,0</b>	<b>0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>1,6</b>	<b>1,1</b>	<b>2,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,8</b>	<b>1,2</b>	<b>0,7</b>
Extractiva 1/	7,1	6,6	5,5	5,1	5,9	4,8	4,4	3,8	2,5	5,2	3,1	2,1	1,0	1,5	2,0	1,4	1,4	4,2	1,5	3,2	2,9	-1,4	0,9	-3,6	-2,6
Industria manufacturera	-2,6	-3,1	-1,2	0,3	-2,8	-6,0	-4,8	-3,7	-2,1	-3,2	-4,7	-4,1	-3,8	-2,3	-3,3	-5,6	-3,2	-3,4	-2,1	2,2	-2,0	1,4	1,2	2,1	-1,4
Comercio	1,4	1,6	1,4	1,5	1,8	0,6	-0,2	-1,0	-0,9	0,4	-0,5	0,7	0,2	0,5	0,5	0,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,3	-0,9	-2,0	-2,0	-2,7	-1,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,5	2,6	2,7	1,8	1,3	-0,3	0,8	2,0	3,2	3,0	2,9	1,8	1,1	1,0	0,3	1,0	0,9	1,4	1,1	0,6	0,5	1,4	2,0	2,6	1,9
Servicios 2/	1,9	2,2	4,5	4,2	4,1	2,2	5,8	5,0	4,5	4,3	2,9	1,2	3,7	4,4	3,6	3,7	3,9	4,7	3,7	3,0	3,5	3,7	4,9	5,1	4,5

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2014 - MARZO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ÍNDICE				VARIACIÓN MENSUAL 1/				VARIACIÓN ACUMULADA 2/				VARIACIÓN ANUAL 3/			
		TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
2014	M	113,0	105,3	122,5	114,4	0,6	-0,2	0,5	1,2	-3,7	-3,1	-0,8	-5,1	2,3	-0,4	4,6	3,1
	A	115,6	104,9	122,5	120,1	2,3	-0,4	0,0	5,0	-1,4	-3,5	-0,8	-0,4	2,7	-0,9	5,2	3,9
	M	116,3	105,3	121,6	121,6	0,6	0,3	-0,7	1,3	-0,9	-3,2	-1,5	0,8	2,7	-0,4	4,0	4,0
	J	117,4	105,7	122,0	123,3	0,9	0,4	0,4	1,4	0,1	-2,8	-1,1	2,3	3,0	-0,2	4,0	4,6
	J	117,4	105,3	122,9	123,3	0,0	-0,4	0,7	0,0	0,1	-3,2	-0,4	2,3	3,0	-1,1	4,5	4,9
	A	116,3	104,2	122,0	122,2	-0,9	-1,0	-0,8	-0,9	-0,8	-4,2	-1,2	1,3	2,5	-1,7	3,9	4,6
	S	117,0	105,0	123,0	122,6	0,6	0,8	0,8	0,4	-0,2	-3,4	-0,3	1,7	3,4	-1,3	4,2	6,0
	O	118,7	105,9	122,6	125,7	1,4	0,8	-0,3	2,5	1,2	-2,6	-0,7	4,2	2,7	-1,2	2,9	4,9
	N	119,5	106,5	122,5	126,9	0,7	0,6	0,0	1,0	1,9	-2,0	-0,7	5,3	2,6	-1,5	1,8	5,3
	D	120,6	107,0	125,2	127,8	0,9	0,4	2,2	0,7	2,8	-1,6	1,5	6,0	2,8	-1,6	1,5	6,0
	E	115,8	103,6	126,1	120,0	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	2,0	-1,4	1,8	4,2
	F	114,5	104,3	124,0	117,6	-1,1	0,7	-1,6	-2,0	-5,0	-2,5	-0,9	-8,0	2,0	-1,1	1,8	4,0
2015	M	115,4	104,2	123,9	119,6	0,8	-0,1	-0,1	1,7	-4,3	-2,7	-1,1	-6,5	2,1	-1,1	1,1	4,6
	A	117,4	103,7	124,0	124,0	1,8	-0,4	0,1	3,7	-2,6	-3,1	-0,9	-3,0	1,6	-1,2	1,3	3,3
	M	118,5	103,8	124,3	126,0	0,9	0,1	0,2	1,6	-1,7	-3,0	-0,7	-1,4	1,9	-1,4	2,3	3,7
	J	119,0	103,2	124,3	127,5	0,4	-0,6	0,0	1,1	-1,3	-3,6	-0,7	-0,3	1,4	-2,4	1,8	3,4
	J	118,4	102,9	123,7	126,7	-0,5	-0,2	-0,5	-0,6	-1,8	-3,8	-1,2	-0,9	0,9	-2,2	0,6	2,8
	A	117,9	101,9	123,9	126,2	-0,5	-1,1	0,2	-0,4	-2,3	-4,8	-1,0	-1,3	1,3	-2,2	1,6	3,3
	S	117,8	102,8	124,4	125,2	-0,1	0,9	0,4	-0,7	-2,3	-4,0	-0,7	-2,0	0,7	-2,2	1,1	2,1
	O	119,8	103,1	123,8	129,3	1,7	0,3	-0,4	3,2	-0,7	-3,7	-1,1	1,1	0,9	-2,7	1,0	2,9
	N	120,0	103,9	124,6	128,8	0,2	0,8	0,6	-0,3	-0,5	-2,9	-0,5	0,8	0,4	-2,5	1,7	1,5
	D	120,4	104,3	126,0	129,0	0,4	0,3	1,1	0,1	-0,1	-2,6	0,7	0,9	-0,1	-2,6	0,7	0,9
	E	116,5	101,2	127,1	122,5	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	0,6	-2,4	0,8	2,1
	2016	F	115,1	101,7	124,7	120,2	-1,2	0,6	-1,9	-1,9	-4,4	-2,4	-1,0	-6,8	0,5	-2,5	0,6
M		116,2	102,2	125,8	121,8	1,0	0,4	0,9	1,3	-3,5	-2,0	-0,1	-5,6	0,7	-1,9	1,6	1,9

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2014 - MARZO 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014											2015											2016		
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M
<b>T O T A L</b>	<b>113,0</b>	<b>115,6</b>	<b>116,3</b>	<b>117,4</b>	<b>117,4</b>	<b>116,3</b>	<b>117,0</b>	<b>118,7</b>	<b>119,5</b>	<b>120,6</b>	<b>115,8</b>	<b>114,5</b>	<b>115,4</b>	<b>117,4</b>	<b>118,5</b>	<b>119,0</b>	<b>118,4</b>	<b>117,9</b>	<b>117,8</b>	<b>119,8</b>	<b>120,0</b>	<b>120,4</b>	<b>116,5</b>	<b>115,1</b>	<b>116,2</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>105,3</b>	<b>104,9</b>	<b>105,3</b>	<b>105,7</b>	<b>105,3</b>	<b>104,2</b>	<b>105,0</b>	<b>105,9</b>	<b>106,5</b>	<b>107,0</b>	<b>103,6</b>	<b>104,3</b>	<b>104,2</b>	<b>103,7</b>	<b>103,8</b>	<b>103,2</b>	<b>102,9</b>	<b>101,9</b>	<b>102,8</b>	<b>103,1</b>	<b>103,9</b>	<b>104,3</b>	<b>101,2</b>	<b>101,7</b>	<b>102,2</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	115,2	116,0	118,7	120,0	119,0	118,9	121,6	123,5	124,2	123,5	117,1	116,8	115,7	116,5	117,8	117,4	118,1	117,0	119,7	120,6	123,1	123,5	119,0	119,6	118,5
Textiles, confecciones e industria de cuero	83,1	81,7	81,2	81,3	81,1	78,7	78,3	78,3	78,8	78,7	75,6	77,5	77,2	77,6	78,0	78,0	77,4	75,8	75,3	75,2	75,4	76,1	72,9	73,8	73,9
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	113,5	111,0	111,4	111,2	111,6	112,0	113,5	114,0	114,2	115,4	112,5	112,8	114,5	112,9	113,2	112,0	112,0	111,8	116,6	117,6	118,5	117,0	116,3	119,5	120,1
Fabricación de sustancias químicas	113,6	114,0	114,9	115,9	115,2	115,0	115,2	116,4	116,7	117,4	115,3	115,6	116,7	115,6	115,3	114,5	114,3	114,4	114,8	115,0	115,5	115,8	113,0	113,4	115,2
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	124,5	125,5	125,2	125,3	125,9	124,0	125,3	125,9	126,2	126,6	125,1	125,5	126,7	126,3	125,8	125,6	125,8	124,9	124,2	124,7	124,9	125,5	122,7	121,0	121,7
Fabricación de maquinaria y equipo	117,2	117,1	115,4	115,1	113,6	112,5	114,2	115,9	117,8	120,7	117,3	117,9	115,3	112,4	110,6	108,5	107,2	104,8	105,5	105,8	106,5	107,2	103,8	103,5	104,9
<b>COMERCIO</b>	<b>122,5</b>	<b>122,5</b>	<b>121,6</b>	<b>122,0</b>	<b>122,9</b>	<b>122,0</b>	<b>123,0</b>	<b>122,6</b>	<b>122,5</b>	<b>125,2</b>	<b>126,1</b>	<b>124,0</b>	<b>123,9</b>	<b>124,0</b>	<b>124,3</b>	<b>124,3</b>	<b>123,7</b>	<b>123,9</b>	<b>124,4</b>	<b>123,8</b>	<b>124,6</b>	<b>126,0</b>	<b>127,1</b>	<b>124,7</b>	<b>125,8</b>
Comercio al por mayor	116,4	116,5	116,1	116,4	116,2	115,6	115,1	115,0	114,8	115,7	113,9	113,1	113,1	113,7	113,9	114,2	114,8	115,2	115,6	115,7	115,4	116,1	113,6	113,5	113,8
Comercio al por menor	125,1	125,1	124,0	124,5	125,9	124,8	126,5	125,9	126,0	129,4	131,6	129,0	128,7	128,7	129,0	128,8	127,7	127,8	128,3	127,5	128,7	130,4	133,2	129,8	131,3
<b>SERVICIOS</b>	<b>114,4</b>	<b>120,1</b>	<b>121,6</b>	<b>123,3</b>	<b>123,3</b>	<b>122,2</b>	<b>122,6</b>	<b>125,7</b>	<b>126,9</b>	<b>127,8</b>	<b>120,0</b>	<b>117,6</b>	<b>119,6</b>	<b>124,0</b>	<b>126,0</b>	<b>127,5</b>	<b>126,7</b>	<b>126,2</b>	<b>125,2</b>	<b>129,3</b>	<b>128,8</b>	<b>129,0</b>	<b>122,5</b>	<b>120,2</b>	<b>121,8</b>
Restaurantes y hoteles	128,2	130,5	131,4	133,6	135,6	134,6	135,0	136,0	136,9	139,9	136,8	134,9	139,4	137,8	137,3	138,9	138,4	138,0	138,3	138,1	136,7	138,3	138,8	136,6	135,6
Establecimientos financieros	125,8	126,2	126,1	126,1	127,2	127,5	128,4	129,6	129,8	130,1	129,3	129,1	130,1	130,1	130,0	131,2	131,4	131,3	131,4	131,9	132,0	131,1	130,5	130,6	130,3
Seguros	124,0	123,2	123,8	124,2	123,4	123,1	123,7	123,8	124,4	125,7	125,5	125,7	124,7	125,5	125,9	127,1	127,3	127,9	127,8	128,7	129,1	130,4	130,7	129,1	128,5
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	117,9	118,1	118,6	120,7	121,3	122,2	122,4	123,0	125,0	128,9	124,7	123,3	123,6	122,7	122,5	123,4	122,9	123,9	123,7	125,1	125,8	127,4	123,3	121,7	122,1
Servicios de saneamiento y sociales	103,5	119,1	122,4	125,0	123,5	119,8	120,4	127,8	129,2	127,5	110,2	104,8	108,5	122,1	128,0	130,4	129,0	126,5	124,2	134,4	132,6	131,5	117,0	112,7	116,9
Servicios de diversión y esparcimiento	111,3	109,5	110,7	111,2	112,1	111,8	111,5	110,6	111,1	110,6	109,9	112,8	113,8	113,0	113,4	114,9	114,8	115,8	115,9	113,9	114,3	115,3	114,9	114,4	115,8
Servicios personales	93,3	93,0	95,1	94,5	93,8	92,2	91,5	92,9	93,6	95,2	93,3	93,1	94,1	93,8	92,8	85,7	78,4	76,4	71,6	74,4	74,8	75,5	73,4	71,8	72,9

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

8. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES  
 POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016  
 (Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CATEGORÍA OCUPACIONAL		TOTAL
	EMPLEADOS	OBREROS	
<b>TOTAL</b>	<b>1,1</b>	<b>0,4</b>	<b>1,0</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>0,7</b>	<b>0,2</b>	<b>0,4</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	0,2	-1,9	-1,0
Textiles, confecciones e industria de cuero	1,5	-0,4	0,2
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	0,9	0,1	0,5
Fabricación de sustancias químicas	1,0	2,2	1,6
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	0,0	0,9	0,6
Fabricación de maquinaria y equipo	0,2	2,3	1,3
<b>COMERCIO</b>	<b>0,8</b>	<b>1,9</b>	<b>0,9</b>
Comercio al por mayor	-0,1	2,5	0,3
Comercio al por menor	1,1	1,1	1,1
<b>SERVICIOS</b>	<b>1,4</b>	<b>0,3</b>	<b>1,3</b>
Restaurantes y hoteles	-1,6	6,6	-0,7
Establecimientos financieros	-0,2	0,6	-0,2
Seguros	-0,5	0,0	-0,5
Bienes inmuebles, servicios a empresas, dotación de personal	0,4	0,2	0,4
Servicios de saneamiento y sociales	4,3	-1,8	3,7
Servicios de diversión y esparcimiento	1,4	-0,7	1,2
Servicios personales	0,9	11,7	1,6

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN		
			MENSUAL 1/	ACUMULADA 2/	ANUAL 3/
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,0</b>	<b>-3,5</b>	<b>0,7</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>33,6</b>	<b>28,2</b>	<b>0,4</b>	<b>-2,0</b>	<b>-1,9</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	5,5	6,4	-1,0	-4,1	2,4
Textiles, confecciones e industria de cuero	7,1	6,4	0,2	-2,9	-4,3
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	3,6	2,9	0,5	2,7	5,0
Fabricación de sustancias químicas	8,3	6,3	1,6	-0,5	-1,3
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	3,0	2,7	0,6	-3,0	-4,0
Fabricación de maquinaria y equipo	6,1	3,5	1,3	-2,1	-9,1
<b>COMERCIO</b>	<b>20,6</b>	<b>21,0</b>	<b>0,9</b>	<b>-0,1</b>	<b>1,6</b>
Comercio al por mayor	10,9	6,0	0,3	-2,0	0,6
Comercio al por menor	9,8	15,0	1,1	0,6	2,0
<b>SERVICIOS</b>	<b>45,7</b>	<b>50,8</b>	<b>1,3</b>	<b>-5,6</b>	<b>1,9</b>
Restaurantes y hoteles	5,3	4,8	-0,7	-1,9	-2,7
Establecimientos financieros	3,0	7,9	-0,2	-0,6	0,2
Seguros	1,6	2,1	-0,5	-1,5	3,0
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	13,2	15,0	0,4	-4,1	-1,2
Servicios de saneamiento y sociales	17,4	17,4	3,7	-11,1	7,8
Servicios de diversión y esparcimiento	4,2	3,0	1,2	0,4	1,7
Servicios personales	0,9	0,4	1,6	-3,5	-22,5

1/ Variación porcentual respecto del mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto de diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

10. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, MARZO 2016  
(Porcentaje)

TAMAÑO DE EMPRESA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (MAR. 2016 / FEB. 2016)
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,0</b>
100 - 149	30,9	7,2	-2,7
150 - 199	16,4	6,0	0,9
200 - 299	15,6	8,5	6,1
300 - 499	15,1	12,5	1,4
500 a más	22,1	65,8	0,7

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

11. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009  
(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL RELATIVO
	EXTRACTIVA 1/	INDUSTRIA	COMERCIO	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paíta	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>1,1</b>	<b>1,4</b>	<b>0,0</b>	<b>42,4</b>	<b>1,7</b>	<b>8,5</b>	<b>1,7</b>	<b>2,5</b>	<b>18,7</b>	<b>3,7</b>	<b>2,3</b>	<b>5,2</b>	<b>-4,2</b>	<b>-1,2</b>	<b>4,3</b>	<b>8,4</b>
Extractiva 1/	-6,6	-0,9	-8,7	-	-1,2	-	-0,8	1,3	-	1,6	4,7	10,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,9	-0,2	-3,0	-	-2,0	1,5	-4,2	-	0,0	-1,4	-1,6	1,1	-1,2	-	-4,5	0,0
Comercio	0,6	0,4	1,1	0,0	1,0	-1,6	0,6	0,0	-	0,7	1,9	-0,9	-1,3	-8,3	1,0	3,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	0,3	-0,1	0,0	-0,1	11,2	1,3	1,5	0,0	-3,2	0,2	3,3	1,4	-	0,5	0,2
Servicios 2/	3,5	2,9	6,2	50,1	7,0	11,5	4,6	5,1	23,6	11,1	8,1	0,9	-6,5	-0,6	6,7	15,0
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>2,7</b>	<b>2,1</b>	<b>4,9</b>	<b>19,2</b>	<b>5,9</b>	<b>10,9</b>	<b>6,2</b>	<b>15,1</b>	<b>18,7</b>	<b>-0,5</b>	<b>2,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>1,7</b>	<b>-1,2</b>	<b>0,9</b>	<b>6,3</b>
Extractiva 1/	-1,6	-1,5	-1,7	-	1,1	-	0,0	0,0	-	-3,7	-19,5	-1,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	-2,0	-2,4	0,2	-	1,8	0,0	5,2	-	0,0	0,8	-2,6	3,4	-4,5	-	-6,8	0,0
Comercio	-0,1	-0,5	1,0	0,0	0,8	-1,0	0,2	0,0	-	-0,2	0,1	-3,3	-3,2	-8,3	0,1	4,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,2	-0,1	-0,3	0,0	-3,8	11,2	1,5	1,5	0,0	-2,2	-1,4	2,5	2,6	-	-0,3	0,8
Servicios 2/	6,6	5,6	11,2	25,5	16,0	16,1	10,6	29,2	23,6	-0,4	11,0	1,9	4,2	-0,6	2,7	10,3
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,4</b>	<b>1,1</b>	<b>-1,4</b>	<b>80,2</b>	<b>0,5</b>	<b>5,8</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,2</b>	<b>-</b>	<b>4,8</b>	<b>2,3</b>	<b>5,8</b>	<b>-7,2</b>	<b>-</b>	<b>5,8</b>	<b>11,2</b>
Extractiva 1/	-7,8	-0,2	-9,1	-	-1,2	-	-0,8	1,4	-	1,8	13,4	10,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,6	0,5	-3,4	-	-2,8	3,4	-9,6	-	-	-1,5	-1,4	1,0	0,7	-	-0,7	-
Comercio	0,9	0,8	1,2	-	1,0	-2,7	0,7	-	-	1,1	3,5	4,9	0,0	-	1,6	2,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,4	0,5	0,1	-	1,4	-	1,2	-	-	-4,0	1,5	4,8	0,4	-	0,9	-0,5
Servicios 2/	2,1	1,6	4,2	80,2	4,0	7,5	1,1	-2,8	-	15,2	6,4	-0,3	-11,0	-	8,0	19,8

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>4,4</b>	<b>-16,5</b>	<b>1,7</b>	<b>9,8</b>	<b>-3,1</b>	<b>1,7</b>	<b>-5,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>7,2</b>	<b>9,2</b>	<b>-1,5</b>	<b>9,0</b>	<b>-1,5</b>	<b>2,6</b>	<b>2,3</b>	<b>7,6</b>
Extractiva 1/	0,0	-28,9	-4,8	-8,7	0,0	4,8	16,3	-2,1	10,5	-1,4	-8,3	0,0	1,9	-0,2	0,3	-0,1
Industria manufacturera	-	10,4	-2,4	0,0	-4,4	0,7	-24,6	1,3	2,9	0,2	-4,3	1,3	1,0	5,1	-2,2	-
Comercio	-1,3	0,7	0,7	-8,1	5,4	5,8	1,1	0,8	50,9	6,3	2,1	0,9	-19,2	0,4	2,2	0,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,7	-1,0	0,8	2,5	-2,6	1,5	-1,2	3,9	2,0	0,5	-10,2	-0,7	-0,7	0,0	0,6	-2,2
Servicios 2/	10,2	1,7	6,8	16,4	1,7	1,5	3,3	-6,8	-4,1	12,9	10,0	19,0	-1,0	4,9	6,7	20,4
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>4,9</b>	<b>1,3</b>	<b>7,6</b>	<b>4,5</b>	<b>-0,5</b>	<b>1,4</b>	<b>6,2</b>	<b>-0,7</b>	<b>15,3</b>	<b>19,7</b>	<b>2,5</b>	<b>9,4</b>	<b>-0,6</b>	<b>1,5</b>	<b>8,3</b>	<b>4,6</b>
Extractiva 1/	-1,0	2,9	-5,3	-5,9	0,0	-18,5	-0,7	-5,0	-	-	1,9	-	-0,9	0,0	2,6	1,2
Industria manufacturera	-	-13,3	-5,1	0,0	-2,9	-7,6	3,5	0,3	6,9	-0,9	-1,2	1,6	-10,5	6,5	3,7	-
Comercio	0,9	1,4	0,8	-8,1	0,4	10,3	0,3	1,7	50,9	3,4	3,6	-0,8	-1,7	0,9	1,3	1,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,7	0,9	3,4	-	-0,3	1,5	-1,5	1,5	0,0	1,6	1,5	-3,2	-1,8	0,0	-0,2	-2,2
Servicios 2/	9,0	2,2	20,4	14,1	2,4	3,9	13,9	-3,5	1,5	35,7	2,9	19,7	2,4	1,6	19,4	11,7
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>3,9</b>	<b>-18,2</b>	<b>-1,3</b>	<b>11,8</b>	<b>-3,6</b>	<b>1,7</b>	<b>-8,0</b>	<b>-0,2</b>	<b>-1,3</b>	<b>4,0</b>	<b>-2,4</b>	<b>8,8</b>	<b>-1,8</b>	<b>4,1</b>	<b>1,0</b>	<b>11,2</b>
Extractiva 1/	0,2	-29,8	-4,7	-9,2	-	6,2	33,9	0,8	10,5	-1,4	-9,8	0,0	2,5	-0,3	0,2	-1,0
Industria manufacturera	-	11,1	-1,4	-	-4,5	0,9	-26,1	1,8	0,0	0,9	-4,4	1,2	12,6	2,8	-2,8	-
Comercio	-4,0	0,5	0,7	-	9,2	-0,6	1,4	-0,7	-	7,8	1,4	2,3	-36,8	-0,3	2,5	-2,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-1,7	-0,6	2,5	-3,9	1,9	-1,0	4,7	7,4	-1,5	-21,6	-0,1	-0,6	-	0,9	-
Servicios 2/	11,8	1,5	-1,3	17,0	1,2	-0,3	0,6	-12,8	-8,6	3,7	13,4	18,6	-3,4	9,5	3,7	30,2

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>	<b>28,0</b>	<b>1,4</b>	<b>0,9</b>	<b>-0,6</b>	<b>-2,7</b>	<b>0,4</b>	<b>4,3</b>	<b>-0,2</b>	<b>10,4</b>	<b>-1,5</b>	<b>2,4</b>	<b>2,1</b>	<b>7,7</b>
Extractiva 1/	-3,0	-4,2	-2,6	-	8,0	-	-10,9	6,0	-	0,8	0,1	0,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	-2,5	-2,8	-1,4	-	-5,0	81,3	-5,6	-	0,0	7,9	1,5	29,5	-2,4	-	-22,5	15,7
Comercio	2,3	3,4	-1,3	-2,5	-0,6	-5,7	-3,7	-1,0	-	-1,9	-1,7	-8,4	-6,2	-29,2	1,6	1,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,1	0,8	1,9	25,0	13,8	6,6	2,6	-3,3	9,1	-7,4	-1,3	6,9	2,9	-	-5,9	-4,6
Servicios 2/	2,1	1,6	4,5	31,7	1,8	-1,5	6,8	-16,3	-0,9	10,2	-1,0	1,2	-0,7	5,9	5,2	16,4
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>1,0</b>	<b>0,6</b>	<b>2,5</b>	<b>13,4</b>	<b>1,9</b>	<b>5,2</b>	<b>9,0</b>	<b>0,5</b>	<b>0,4</b>	<b>-1,3</b>	<b>3,2</b>	<b>12,3</b>	<b>-0,9</b>	<b>6,1</b>	<b>-0,8</b>	<b>7,6</b>
Extractiva 1/	-0,2	-1,9	4,0	-	-30,3	-	-26,3	0,0	-	-2,5	29,9	43,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	-5,4	-6,1	-1,1	-	-3,9	78,7	17,4	-	0,0	-0,5	6,8	0,5	-11,5	-	-20,7	15,7
Comercio	4,6	6,9	-2,2	-2,5	1,1	-15,1	-9,4	-1,0	-	-3,1	1,7	3,3	-11,6	-29,2	-1,5	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,3	-0,9	1,0	25,0	4,9	6,6	5,5	-3,3	9,1	0,1	-13,8	7,0	5,5	-	-5,8	-5,2
Servicios 2/	1,8	0,8	6,4	16,8	4,2	8,4	18,7	1,3	-0,9	1,2	-2,9	5,4	2,9	10,6	2,6	15,3
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	<b>51,0</b>	<b>1,3</b>	<b>-3,1</b>	<b>-4,8</b>	<b>-3,4</b>	<b>-</b>	<b>5,8</b>	<b>-1,3</b>	<b>10,0</b>	<b>-1,8</b>	<b>-</b>	<b>3,3</b>	<b>9,1</b>
Extractiva 1/	-3,7	-6,9	-3,1	-	8,8	-	-10,6	6,1	-	0,9	-19,1	-1,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,7	-1,8	-1,5	-	-5,2	-	-17,1	-	-	8,4	0,9	30,1	2,3	-	-23,1	-
Comercio	1,0	1,6	-0,8	-	-1,4	-	-0,6	-	-	-1,3	-4,6	-24,9	-2,5	-	3,5	3,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,8	1,5	2,5	-	17,9	-	0,0	-	-	-11,7	6,8	-	1,0	-	-6,1	-3,9
Servicios 2/	2,2	2,0	3,4	51,0	1,0	-8,2	-0,1	-22,1	-	13,2	-0,9	-3,1	-2,5	-	6,2	22,2

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>5,0</b>	<b>-1,0</b>	<b>-15,7</b>	<b>9,4</b>	<b>-19,2</b>	<b>-2,8</b>	<b>1,6</b>	<b>-1,2</b>	<b>2,8</b>	<b>6,2</b>	<b>-10,9</b>	<b>-6,4</b>	<b>-14,5</b>	<b>6,0</b>	<b>7,9</b>	<b>0,8</b>
Extractiva 1/	24,5	0,6	-56,6	-11,8	7,4	-11,6	-8,3	-3,9	0,5	13,0	-28,1	-3,6	-18,1	19,6	10,7	-9,7
Industria manufacturera	-	-8,3	-17,6	-4,0	-24,2	0,7	3,4	-2,8	7,9	1,2	-8,9	-3,9	4,4	3,6	1,0	-
Comercio	4,1	-1,2	-10,3	-39,1	-6,2	-1,5	1,0	-0,4	86,0	8,0	0,3	-8,8	-2,8	-0,1	-0,1	-1,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-11,6	5,9	-8,4	45,0	-2,0	-37,6	3,8	29,2	-11,4	-2,1	3,9	-1,0	-21,1	1,2	4,7	-9,5
Servicios 2/	1,3	1,5	1,6	5,7	3,7	12,1	1,2	-13,8	-11,3	6,7	1,4	-7,7	-6,6	8,2	17,3	14,0
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>4,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>-1,3</b>	<b>0,1</b>	<b>-5,9</b>	<b>-13,9</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,2</b>	<b>16,9</b>	<b>14,5</b>	<b>-4,7</b>	<b>-0,8</b>	<b>0,5</b>	<b>1,3</b>	<b>8,3</b>	<b>3,3</b>
Extractiva 1/	8,5	5,1	-62,9	-11,1	7,4	-61,3	-15,5	-4,6	-	-	3,4	-	4,7	12,5	12,6	-1,2
Industria manufacturera	-	-18,9	-7,9	-4,0	-29,4	-11,0	-6,8	-0,6	0,0	-3,7	12,0	-3,8	-11,1	4,6	14,8	-
Comercio	5,1	-11,8	-9,5	-39,1	1,8	-2,4	3,2	0,4	86,0	1,1	-5,4	-6,8	20,0	-7,7	-3,9	-5,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-11,6	-2,9	-8,6	-	-0,3	-17,9	6,1	10,4	6,6	2,1	-8,2	-10,0	-25,2	1,2	2,7	-9,5
Servicios 2/	6,4	4,8	15,9	-2,6	16,9	-4,0	1,1	-3,5	1,9	24,8	-12,4	4,9	-3,7	6,1	15,3	15,7
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>7,2</b>	<b>-0,9</b>	<b>-22,0</b>	<b>9,6</b>	<b>-21,2</b>	<b>-1,1</b>	<b>2,0</b>	<b>-2,0</b>	<b>-10,2</b>	<b>2,0</b>	<b>-12,3</b>	<b>-9,1</b>	<b>-18,6</b>	<b>12,7</b>	<b>7,7</b>	<b>-1,9</b>
Extractiva 1/	28,9	0,7	-56,7	-11,9	-	-5,9	-1,0	-3,3	-	13,0	-31,8	-1,3	-20,9	22,8	10,6	-14,2
Industria manufacturera	-	-7,9	-20,6	-	-24,0	1,1	4,2	-3,9	31,1	4,8	-9,8	-3,9	21,4	1,8	-0,7	-
Comercio	2,2	3,7	-11,1	-	-10,3	-0,6	0,1	-2,0	-	11,9	3,3	-10,4	-	11,2	1,2	-0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	9,6	-8,5	-	-3,0	-64,4	2,4	37,7	-34,5	-9,4	25,0	1,3	-20,6	-	5,5	-
Servicios 2/	-3,7	0,3	-6,7	7,5	-4,5	36,5	1,1	-26,4	-20,3	-0,8	8,5	-14,2	-8,4	10,5	17,4	12,2

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-5,3</b>	<b>-3,3</b>	<b>-10,9</b>	<b>-11,8</b>	<b>-6,3</b>	<b>-20,5</b>	<b>-8,4</b>	<b>-8,2</b>	<b>-3,3</b>	<b>-3,3</b>	<b>-12,7</b>	<b>0,2</b>	<b>-8,9</b>	<b>-12,8</b>	<b>-13,9</b>	<b>-17,8</b>
Extractiva 1/	-12,2	-2,9	-15,4	-	-3,6	-	-5,0	1,7	-	7,9	-27,3	7,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	-5,3	-3,3	-11,0	-	-5,0	13,1	-1,8	-	0,0	0,4	-6,9	-0,9	-0,4	-	-13,4	5,4
Comercio	-0,3	-0,3	-0,5	-10,3	-0,9	-2,8	0,4	5,4	-	-1,3	-0,8	-7,3	-1,4	-15,4	0,2	2,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,7	-2,1	-0,3	25,0	0,5	6,1	2,3	-1,4	0,0	-3,6	0,7	4,5	2,4	-	-2,0	-1,4
Servicios 2/	-7,0	-4,7	-15,7	-12,5	-12,6	-28,1	-15,9	-24,3	-4,0	-9,0	-22,9	-27,3	-13,7	-12,6	-20,0	-31,3
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-3,6</b>	<b>-3,2</b>	<b>-5,2</b>	<b>-1,2</b>	<b>-4,0</b>	<b>-11,2</b>	<b>-5,8</b>	<b>-6,6</b>	<b>-3,3</b>	<b>-6,2</b>	<b>-14,4</b>	<b>-9,6</b>	<b>-5,6</b>	<b>-12,8</b>	<b>-6,2</b>	<b>-5,9</b>
Extractiva 1/	-4,6	-2,3	-11,3	-	-8,0	-	-15,2	5,1	-	-4,9	-55,7	-9,6	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,2	-7,0	-1,5	-	-4,4	11,4	9,6	-	0,0	4,6	-3,9	-6,8	-2,9	-	-13,1	5,4
Comercio	-0,3	-0,4	-0,1	-10,3	-0,1	1,3	0,0	5,4	-	-0,6	-0,2	-4,2	-5,2	-15,4	1,4	5,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-4,1	-4,7	-2,3	25,0	-5,6	6,1	2,6	-1,4	0,0	-1,4	-2,1	2,5	5,6	-	-0,5	-2,0
Servicios 2/	-4,1	-2,9	-9,4	0,3	-5,8	-21,7	-12,6	-11,8	-4,0	-13,7	-21,4	-16,4	-8,7	-12,6	-10,9	-17,2
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-6,0</b>	<b>-3,3</b>	<b>-12,6</b>	<b>-20,1</b>	<b>-7,0</b>	<b>-30,1</b>	<b>-9,5</b>	<b>-8,4</b>	<b>-</b>	<b>-2,6</b>	<b>-12,1</b>	<b>1,4</b>	<b>-10,6</b>	<b>-</b>	<b>-16,7</b>	<b>-28,1</b>
Extractiva 1/	-14,0	-3,6	-15,6	-	-3,6	-	-4,9	1,6	-	8,3	-14,1	7,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	-5,1	-2,1	-12,1	-	-5,2	-	-8,3	-	-	0,1	-7,3	-0,8	0,9	-	-13,8	-
Comercio	-0,3	-0,2	-0,7	-	-1,2	-	0,6	-	-	-1,7	-1,3	-12,7	1,2	-	-0,5	-1,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,4	-0,8	0,8	-	3,1	-	2,0	-	-	-5,0	2,9	-	0,1	-	-2,7	-0,5
Servicios 2/	-8,4	-5,5	-18,3	-20,1	-14,9	-33,1	-18,0	-28,4	-	-7,4	-24,1	-36,5	-16,1	-	-22,4	-39,0

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-15,8</b>	<b>-25,7</b>	<b>-7,0</b>	<b>-23,5</b>	<b>-7,0</b>	<b>-4,8</b>	<b>-28,4</b>	<b>-9,5</b>	<b>-8,0</b>	<b>-20,0</b>	<b>-13,1</b>	<b>-8,6</b>	<b>-0,9</b>	<b>-3,8</b>	<b>-3,9</b>	<b>-6,5</b>
Extractiva 1/	2,0	-35,8	-13,5	-9,5	-10,6	4,5	-26,8	-16,0	10,5	4,0	-40,9	-14,3	0,8	-1,6	-2,6	-6,0
Industria manufacturera	-	-4,1	-20,1	0,0	-7,3	-4,8	-57,4	-7,3	-41,8	-0,7	19,4	-2,8	-1,6	4,4	3,8	-
Comercio	-0,1	-0,4	-4,1	-17,1	1,9	4,0	-2,6	3,5	89,7	5,8	3,7	0,4	13,0	-2,9	-0,8	-4,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,2	8,0	-3,7	3,8	-2,8	-7,4	-4,3	24,7	-7,8	0,9	-19,3	-1,1	-0,9	0,0	-1,0	0,0
Servicios 2/	-27,7	-20,7	-0,6	-28,2	-24,7	-22,0	-12,9	-34,9	-22,0	-29,7	-24,0	-14,6	-6,7	-6,2	-10,7	-8,4
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-7,3</b>	<b>-5,8</b>	<b>2,5</b>	<b>-6,4</b>	<b>-10,2</b>	<b>-8,1</b>	<b>-6,5</b>	<b>-5,7</b>	<b>7,1</b>	<b>-3,0</b>	<b>-7,9</b>	<b>-4,6</b>	<b>-2,9</b>	<b>0,9</b>	<b>-2,2</b>	<b>-7,1</b>
Extractiva 1/	3,0	-0,9	5,3	14,3	-10,6	-17,2	-14,4	-23,4	-	-	3,0	-	2,1	1,7	1,6	-10,0
Industria manufacturera	-	-17,7	-8,4	0,0	-2,6	-11,0	-1,6	-1,6	-	-2,9	14,3	-0,6	-12,7	8,2	11,4	-
Comercio	0,4	-0,5	-1,4	-17,1	-0,4	8,9	-3,5	5,3	89,7	2,3	7,2	-1,2	6,7	-2,8	-4,6	-5,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,2	2,6	-1,8	-	-3,4	-6,3	-3,1	7,5	-2,1	0,9	-19,8	-8,6	-4,3	0,0	-5,9	0,0
Servicios 2/	-13,0	-10,7	10,8	-4,4	-37,9	-18,0	-9,2	-17,8	-11,2	-8,0	-26,9	-5,9	-8,3	2,7	-3,9	-8,4
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-23,1</b>	<b>-27,5</b>	<b>-11,4</b>	<b>-28,3</b>	<b>-6,4</b>	<b>-4,4</b>	<b>-32,6</b>	<b>-12,7</b>	<b>-21,2</b>	<b>-26,8</b>	<b>-14,3</b>	<b>-10,6</b>	<b>-0,2</b>	<b>-9,4</b>	<b>-4,3</b>	<b>-5,6</b>
Extractiva 1/	1,8	-36,7	-14,2	-12,7	-	5,8	-34,1	-7,4	-	4,0	-45,0	-14,3	0,6	-3,0	-2,7	-3,4
Industria manufacturera	-	-3,7	-23,5	-	-7,6	-4,6	-59,1	-10,0	-37,5	0,9	19,8	-3,8	9,7	-1,8	2,9	-
Comercio	-0,7	-0,3	-6,2	-	3,6	-2,8	-2,3	0,1	-	7,6	2,0	1,8	-	-3,0	0,5	-3,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	10,1	-4,6	-	-2,4	-11,3	-5,0	32,4	-18,0	0,8	-18,6	0,6	-0,6	-	1,0	-
Servicios 2/	-40,5	-24,3	-7,4	-32,6	-2,8	-24,8	-13,9	-54,1	-29,5	-36,8	-23,1	-19,3	-5,6	-16,0	-12,6	-7,7

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>109,4</b>	<b>112,5</b>	<b>100,0</b>	<b>108,6</b>	<b>118,1</b>	<b>97,8</b>	<b>79,6</b>	<b>72,6</b>	<b>98,1</b>	<b>104,5</b>	<b>88,7</b>	<b>73,4</b>	<b>114,1</b>	<b>75,9</b>	<b>100,3</b>	<b>116,8</b>
Extractiva 1/	97,0	98,1	96,3	-	195,0	-	55,1	78,4	-	155,9	171,6	88,0	-	-	-	-
Industria	95,6	101,2	80,9	-	104,7	231,5	51,3	-	72,7	100,3	73,2	60,1	102,5	-	80,2	95,7
Comercio	118,9	119,4	117,7	88,2	118,2	143,7	120,4	129,6	-	106,4	115,1	94,3	133,9	81,8	111,1	121,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114,3	113,1	117,9	200,0	132,1	141,3	107,3	61,5	115,7	98,2	80,3	134,1	120,0	-	124,2	127,6
Servicios 2/	114,2	116,3	106,4	110,7	110,8	84,2	90,1	62,0	99,9	97,0	97,3	78,8	108,0	79,6	93,9	114,3
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>105,8</b>	<b>105,4</b>	<b>107,0</b>	<b>111,0</b>	<b>110,7</b>	<b>111,4</b>	<b>110,5</b>	<b>72,8</b>	<b>98,1</b>	<b>91,4</b>	<b>102,4</b>	<b>126,7</b>	<b>106,4</b>	<b>104,3</b>	<b>101,8</b>	<b>146,5</b>
Extractiva 1/	97,3	94,7	102,3	-	111,8	-	81,5	85,4	-	197,3	112,3	260,7	-	-	-	-
Industria	94,3	93,9	95,6	-	88,7	228,2	102,4	-	72,7	89,1	80,9	97,4	71,5	-	78,2	95,7
Comercio	109,2	110,7	104,7	88,2	110,2	125,9	106,8	129,6	-	93,9	107,1	112,6	108,5	81,8	91,2	123,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	104,1	102,2	109,6	200,0	101,3	141,3	129,6	67,2	115,7	85,2	142,5	121,9	116,2	-	119,9	124,4
Servicios 2/	108,9	108,5	109,8	113,1	125,0	93,6	108,2	66,5	99,9	86,8	88,4	89,6	104,9	111,5	106,4	168,7
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>110,8</b>	<b>116,3</b>	<b>97,3</b>	<b>92,8</b>	<b>121,3</b>	<b>81,9</b>	<b>69,1</b>	<b>72,5</b>	<b>-</b>	<b>108,4</b>	<b>83,7</b>	<b>69,2</b>	<b>119,0</b>	<b>-</b>	<b>98,6</b>	<b>82,6</b>
Extractiva 1/	96,5	102,2	95,4	-	196,9	-	54,8	78,3	-	151,9	174,4	82,3	-	-	-	-
Industria	95,7	103,5	79,3	-	108,3	-	37,3	-	-	100,7	72,4	59,8	125,5	-	76,2	-
Comercio	126,1	125,6	130,2	-	127,5	-	135,4	-	-	115,7	135,7	71,2	163,2	-	125,5	119,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	121,2	120,4	123,6	-	156,0	-	92,1	-	-	114,4	60,8	-	122,6	-	124,4	135,9
Servicios 2/	117,0	120,8	103,1	92,8	104,3	75,5	79,2	57,3	-	100,3	91,2	71,0	109,2	-	88,6	78,3

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>87,4</b>	<b>90,0</b>	<b>87,1</b>	<b>125,5</b>	<b>86,4</b>	<b>87,8</b>	<b>90,1</b>	<b>81,2</b>	<b>76,0</b>	<b>125,7</b>	<b>131,3</b>	<b>104,7</b>	<b>75,3</b>	<b>125,5</b>	<b>120,8</b>	<b>101,6</b>
Extractiva 1/	55,7	96,3	40,3	92,1	77,7	75,6	56,5	52,5	92,0	199,0	87,3	79,7	73,5	127,2	125,1	116,3
Industria	-	67,0	76,1	160,0	78,3	88,7	31,3	84,1	39,5	94,6	183,5	66,5	62,8	85,0	110,5	-
Comercio	109,6	105,4	110,5	64,5	149,7	121,3	129,8	99,5	156,3	176,5	131,3	150,1	128,8	136,3	111,7	104,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	144,2	178,1	96,9	180,0	152,8	54,9	133,8	132,7	68,1	126,6	130,4	122,0	67,4	147,6	129,1	111,2
Servicios 2/	94,7	91,2	105,6	123,0	78,4	100,8	131,3	59,6	80,9	116,6	123,9	104,0	80,0	125,3	129,1	88,4
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>124,5</b>	<b>95,7</b>	<b>96,1</b>	<b>119,8</b>	<b>126,9</b>	<b>72,4</b>	<b>106,2</b>	<b>80,7</b>	<b>103,6</b>	<b>146,0</b>	<b>102,3</b>	<b>109,5</b>	<b>102,1</b>	<b>129,8</b>	<b>109,6</b>	<b>94,1</b>
Extractiva 1/	140,5	138,0	25,5	145,5	78,3	10,9	60,7	43,3	-	-	103,9	-	114,8	58,1	108,6	89,8
Industria	-	112,0	84,6	160,0	159,2	93,1	82,7	79,1	413,3	83,0	174,1	56,5	62,5	99,7	122,9	-
Comercio	121,6	73,9	91,1	64,5	114,1	82,6	101,5	92,3	156,3	119,5	109,0	109,5	144,8	133,3	99,3	104,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	144,2	72,6	80,5	-	147,6	73,7	149,7	101,5	79,6	120,6	98,0	128,4	79,7	151,9	109,6	111,2
Servicios 2/	119,4	94,2	119,2	112,1	66,8	99,6	110,9	77,9	98,6	167,7	74,5	123,9	89,6	143,3	109,0	89,9
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>61,9</b>	<b>88,5</b>	<b>82,8</b>	<b>113,1</b>	<b>80,4</b>	<b>90,2</b>	<b>84,9</b>	<b>81,2</b>	<b>53,8</b>	<b>116,9</b>	<b>140,3</b>	<b>101,6</b>	<b>69,3</b>	<b>120,0</b>	<b>124,3</b>	<b>112,8</b>
Extractiva 1/	53,9	94,1	40,8	86,4	-	94,7	57,5	59,7	-	199,0	84,7	100,0	69,7	212,4	126,7	145,8
Industria	-	66,3	72,7	-	73,6	88,1	28,2	85,6	22,5	104,2	182,7	71,7	73,0	62,6	108,6	-
Comercio	80,8	129,1	137,3	-	197,9	169,7	147,6	110,5	-	265,2	155,2	212,6	-	121,7	116,5	92,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	314,5	107,7	-	153,5	44,2	124,3	149,6	55,7	128,5	210,0	116,8	65,4	-	139,5	-
Servicios 2/	65,2	89,7	97,6	109,3	89,6	97,4	137,3	37,8	62,0	99,2	161,6	90,7	73,9	109,2	136,5	85,4

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2014 - MARZO 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO	HUARAZ	ICA
2014	M	73,6	112,7	91,4	84,5	76,6	104,3	104,3	94,4	69,0	105,8	70,5	96,6	101,0	88,4	90,6
	A	81,5	117,1	113,5	86,4	77,6	106,6	106,7	99,3	72,4	113,8	76,0	101,4	125,3	98,1	82,9
	M	101,3	118,8	116,3	87,9	80,1	102,7	107,7	103,7	75,6	120,4	77,5	110,1	125,6	103,9	80,6
	J	107,6	120,4	116,4	88,0	81,9	102,7	106,5	105,1	77,9	120,3	80,3	112,0	127,3	105,1	87,1
	J	114,0	120,8	116,7	88,2	82,4	99,7	106,6	106,1	77,7	121,7	74,7	111,9	128,4	104,6	90,2
	A	115,7	118,1	108,0	87,6	83,4	101,5	102,5	99,4	79,4	114,0	78,1	110,1	110,3	103,2	86,2
	S	100,3	120,4	116,7	86,8	82,9	103,9	106,4	96,2	80,0	115,6	78,9	103,4	130,0	100,3	103,2
	O	103,9	121,0	118,1	89,2	82,8	105,6	108,9	95,1	81,8	121,8	77,4	113,1	130,7	103,7	112,1
	N	113,6	121,2	119,5	88,4	83,3	105,0	109,1	94,9	82,6	122,6	78,2	115,0	130,5	104,9	109,3
	D	114,4	121,7	120,3	88,1	84,3	102,6	111,1	94,1	78,1	124,2	79,5	114,0	129,1	105,4	117,9
	E	105,2	114,4	94,7	82,4	81,4	98,3	100,8	88,3	65,4	107,8	66,3	104,0	97,1	94,4	117,0
	F	77,9	114,2	93,1	79,4	77,7	97,2	97,2	85,1	64,2	108,2	69,4	94,8	98,0	80,9	109,0
2015	M	84,9	116,4	96,9	80,0	74,6	97,7	100,2	88,8	66,5	115,8	74,1	98,3	108,4	83,2	90,9
	A	88,3	122,8	117,0	84,6	78,7	97,2	104,1	99,0	67,5	122,9	81,4	107,3	122,9	94,7	84,8
	M	116,5	123,2	121,1	86,1	78,3	95,5	106,0	102,2	68,8	124,6	81,0	115,3	137,8	100,2	81,7
	J	122,3	123,7	120,5	87,5	77,6	103,1	107,0	101,3	71,2	121,3	81,0	117,4	139,5	102,9	86,8
	J	123,0	123,9	121,7	88,1	77,2	103,6	105,0	98,3	72,9	124,8	80,3	116,6	138,5	103,3	90,0
	A	122,6	121,5	110,7	88,3	78,9	105,2	105,2	94,6	74,1	119,8	81,4	113,0	121,1	101,7	89,3
	S	102,1	124,0	120,9	85,9	78,3	106,3	105,6	94,2	75,6	123,5	85,6	107,5	138,6	93,4	100,5
	O	120,4	125,2	121,0	85,7	79,0	105,8	107,5	96,4	75,7	120,1	83,8	116,9	139,5	102,8	119,7
	N	123,4	125,3	121,9	85,9	80,4	103,1	108,6	96,2	76,1	120,8	84,8	117,7	140,4	103,8	116,4
	D	123,1	126,1	123,0	86,8	79,1	101,5	108,1	101,6	73,3	125,2	87,0	116,5	142,1	103,8	121,1
	E	112,1	117,7	97,6	81,8	73,3	82,2	104,0	95,1	67,0	119,5	75,7	102,8	106,4	95,0	122,2
	2016	F	76,3	116,1	90,1	78,2	70,9	82,7	100,8	86,7	69,8	119,1	76,8	96,2	107,7	83,7
M		108,6	118,1	97,8	79,6	72,6	98,1	104,5	88,7	73,4	114,1	75,9	100,3	116,8	87,4	90,0

Continúa...

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2014 - MARZO 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

AÑO	MES	IQUITOS	MOQUEG.	PAITA	PISOC	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
2014	M	104,6	106,1	96,3	94,6	96,7	88,4	67,4	108,4	130,5	105,8	95,9	116,1	106,3	102,9
	A	105,5	108,0	98,0	94,5	97,1	91,3	74,4	128,4	134,6	111,9	94,6	119,0	111,8	110,1
	M	105,7	139,9	100,4	95,4	98,2	92,4	80,4	143,9	128,7	113,6	93,4	125,3	112,6	108,6
	J	106,0	141,8	101,4	94,6	99,0	89,9	80,6	148,9	130,8	108,4	94,1	124,9	114,7	107,5
	J	104,5	141,2	89,2	98,1	95,1	90,7	82,1	146,4	134,5	113,9	94,9	122,0	114,3	108,1
	A	104,6	82,7	93,2	101,1	100,1	88,3	81,1	127,2	142,1	112,9	95,5	124,5	112,3	105,6
	S	104,3	132,3	97,3	99,6	105,5	89,4	79,9	135,6	146,9	113,8	94,1	127,8	113,3	109,2
	O	104,6	139,0	96,3	101,2	105,7	90,0	85,2	144,8	145,2	113,9	94,5	128,3	117,1	110,2
	N	104,5	140,8	94,8	96,3	114,1	90,5	83,4	149,3	172,0	109,7	94,1	128,8	118,9	110,3
	D	105,3	140,9	98,5	95,9	112,2	90,7	82,7	149,1	175,2	115,5	94,0	127,9	119,9	110,6
	E	102,4	72,5	91,4	90,8	94,8	84,5	69,6	110,1	167,9	101,9	92,2	117,9	113,6	100,8
	F	103,2	102,1	101,9	90,9	90,2	81,6	71,3	111,0	144,3	96,0	90,1	120,2	110,1	97,1
2015	M	103,4	114,8	106,9	90,3	88,7	82,2	73,9	118,4	147,3	111,9	88,1	118,5	112,0	100,8
	A	103,8	119,3	106,8	91,4	92,5	87,3	78,0	136,0	153,9	113,9	83,6	126,9	117,0	107,4
	M	103,0	160,2	107,5	87,2	94,4	86,6	78,7	153,3	144,6	114,5	82,9	129,0	119,4	112,8
	J	102,5	162,8	103,4	89,0	94,2	88,9	77,5	156,1	140,5	114,0	82,6	129,2	121,2	112,5
	J	101,0	163,5	95,4	89,5	99,7	89,3	81,4	154,2	145,3	113,2	82,5	130,2	120,7	111,9
	A	100,2	98,6	93,8	91,7	106,3	85,5	82,3	132,6	151,6	113,1	81,3	129,0	119,3	107,1
	S	96,4	161,7	91,9	91,3	118,8	88,1	82,7	147,8	148,3	113,6	76,8	127,3	119,6	108,1
	O	94,1	162,5	92,3	93,8	124,3	88,4	79,3	156,3	148,0	109,3	75,3	130,9	125,1	110,2
	N	93,9	162,6	88,5	94,0	125,0	89,8	79,9	158,3	145,4	113,3	76,0	131,2	126,4	109,3
	D	93,6	164,2	92,9	92,2	125,9	89,7	82,6	157,1	151,0	114,6	76,0	130,5	125,7	108,7
	E	89,6	82,3	89,4	85,4	99,1	82,0	75,7	112,9	146,6	100,3	76,9	122,3	120,1	96,4
	2016	F	85,6	114,4	89,1	86,4	95,2	81,5	70,9	115,1	133,2	96,1	76,4	122,3	118,1
M	87,1	125,5	86,4	87,8	90,1	81,2	81,2	76,0	125,7	131,3	104,7	75,3	125,5	120,8	101,6

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, MARZO 2014 - MARZO 2016  
(Porcentaje)

AÑO	MES	TASA DE ENTRADA 1/			TASA DE SALIDA 2/			TASA DE ROTACIÓN		
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES
2014	M	3,3	2,8	4,6	2,3	1,6	4,6	2,8	2,2	4,6
	A	4,5	3,6	7,1	2,2	1,6	3,8	3,3	2,6	5,4
	M	2,8	2,1	4,8	1,8	1,5	2,8	2,3	1,8	3,8
	J	2,4	2,0	3,4	1,4	1,2	2,1	1,9	1,6	2,8
	J	1,9	1,5	3,0	2,1	1,8	3,0	2,0	1,6	3,0
	A	2,0	1,6	3,1	2,8	2,0	5,0	2,4	1,8	4,1
	S	3,0	2,1	6,0	1,9	1,6	3,0	2,5	1,8	4,5
	O	2,6	2,0	4,6	1,5	1,3	2,2	2,1	1,6	3,4
	N	2,3	1,9	3,5	1,5	1,2	2,4	1,9	1,6	3,0
	D	2,2	1,8	3,3	1,6	1,3	2,5	1,9	1,5	2,9
	E	1,2	1,0	1,7	6,6	5,3	10,1	3,9	3,1	5,9
	F	2,7	2,3	3,8	3,9	2,9	6,6	3,3	2,6	5,2
2015	M	3,4	2,7	5,4	2,5	1,7	4,9	2,9	2,2	5,2
	A	4,5	3,6	7,2	2,1	1,7	3,2	3,3	2,7	5,2
	M	2,7	2,1	4,4	1,9	1,6	2,9	2,3	1,9	3,6
	J	2,2	1,9	3,3	1,7	1,4	2,5	1,9	1,6	2,9
	J	1,9	1,5	3,3	1,9	1,6	2,9	1,9	1,5	3,1
	A	1,7	1,3	3,0	2,2	1,6	4,2	2,0	1,4	3,6
	S	3,3	2,4	5,9	2,4	2,1	3,4	2,8	2,2	4,6
	O	3,7	3,0	5,7	2,0	1,9	2,3	2,9	2,4	4,0
	N	1,7	1,4	2,5	1,5	1,2	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,0	1,5	3,3	1,9	1,6	2,4	1,9	1,6	2,8
	E	1,3	1,0	2,1	6,3	5,0	9,8	3,8	3,0	5,9
	F	2,6	2,4	3,4	4,0	3,0	6,8	3,3	2,7	5,1
M	3,6	3,1	5,3	2,6	1,7	5,3	3,1	2,4	5,3	

1/ Tasa de entrada: relación porcentual entre la cantidad de ingresos de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

2/ Tasa de salida: relación porcentual entre la cantidad de reducción de trabajadores registradas durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

### 1. Objetivos de la encuesta:

Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 y más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).

Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

### 2. Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

### 3. Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chincha, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

### 4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

### 5. Diseño de la muestra:

Marco muestral: Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 y más trabajadores del sector privado.

Tipo de muestreo: La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 y más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función al número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra es 6 910 empresas de 10 y más trabajadores (2 772 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 4 138 a las Principales Ciudades).

### 6. Periodicidad: mensual.

### 7. Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, que es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, que es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

**Nota:** La muestra se actualizó en enero de 2010.



## ENCUESTA MENSUAL DEL EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC) FICHA TÉCNICA

### 8. Objetivos de la encuesta:

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

### 9. Temas investigados:

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

### 10. Cobertura:

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 6 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

### 11. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del sector construcción de Lima Metropolitana.

### 12. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 y más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 y más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 895 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

### 13. Periodicidad: mensual.

# GLOSARIO

1. **Variación mensual del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior. La fórmula de cálculo es:

$$VM_t = \left( \frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- $VM_t$  : Variación mensual del empleo en el mes  $t$
- $L_t$  : Total de trabajadores en las empresas en el mes  $t$
- $L_{t-1}$  : Total de trabajadores en las empresas en el mes  $t - 1$

2. **Variación acumulada del empleo:** Mide la variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.
3. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.
4. **Variación promedio anual:** Mide la variación porcentual de un periodo respecto al mismo periodo del año anterior.
5. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base. La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left( 1 + \left( \frac{VM_t}{100} \right) \right)$$

Donde:

- $IE_t$  : Índice de empleo del mes  $t$
- $VM_t$  : Variación del empleo del mes  $t$  (en porcentaje)

6. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación anual del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación anual del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector  $x$  a la variación anual del empleo en la ciudad  $M$  se descompone en el peso del sector  $x$  sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector  $x$ . La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- $VE_x$  : Variación del empleo
- $L_x$  : Número de empleados en el sector  $x$
- $L_{total}$  : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$  : Peso del sector  $x$  sobre la muestra total

**7. Tasa de entrada:** Es el porcentaje de trabajadores que entran a un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TE_t = \frac{I_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

$TE_t$  : Tasa de entrada en el mes  $t$

$I_t$  : Número de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes  $t$

$T_{t-1}$  : Número total de trabajadores en el mes  $t - 1$

**8. Tasa de salida:** Es el porcentaje de trabajadores que salen de un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TS_t = \frac{S_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

$TS_t$  : Tasa de salida en el mes  $t$

$S_t$  : Número de trabajadores que salen de puesto de trabajo en el mes  $t$

$T_{t-1}$  : Número total de trabajadores en el mes  $t - 1$

**9. Rotación laboral o tasa de rotación:** Es un indicador de movilidad laboral, que se calcula como el promedio simple de la tasa de entrada y la tasa de salida.

**2016**

**Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11 - Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: [www.mintra.gob.pe](http://www.mintra.gob.pe)

E-mail: [iencarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:iencarnacion@trabajo.gob.pe)